

DOCUMENTOS ESPAÑA: HISTORIA Y MÁS

Para abordar el asunto de las dos Españas que se viene a la largo de la historia (Larra, Machado, y ..), sin olvidar el sobrevenido desprestigio de la democracia que obra también allende de nuestras fronteras, así como el rescoldo no apagado de la guerra, la dictadura y el silencio de la transición, dejando pendiente la imprescindible aceptación común la memoria realmente democrática. Desde esa realidad, enumerar asuntos a no olvidar, cada vez que entramos al debate:

1.-El desprestigio global y peligros actuales de la democracia liberal que se envilece ante el neoliberalismo que domina gobiernos, supuestamente democráticos, con su poder transfronterizo. Situación a remover con el impulso de la ciudadanía, a emprenderse ya, de manera global y también coordinada..

2.-Insistir en la MEMORIA DEMOCRÁTICA COMPARTIDA tratando de acercarnos a los precedentes alemán e italiano, como mejor se pueda, haciendo aflorar la realidad de la historia ya aceptada por la Academia, para difusión popular.

3.- Profundizar en el concepto de lo que hoy podemos entender por España a la luz de la explicación de Antonio Ortega.. Ello debe ayudarnos a mantener claro de lo que y desde cuando es España, y cuando hacia lo que hoy entendemos por Estado, nación, patria..

¿4.-? La ideología conservadora integrada en torno al patriarcado y la religión y los derivados sobre igualdad hombre/mujer, sexualidad, inclusión/exclusión, racismo /xenofobia., Alternativas de avance y debilidades.

¿5.? La unidad cultural de personas y del reino i y la de los Reyes Católicos . El asunto de Al Ándalus, la Reconquistas y las Tres Culturas. La Edad de Oro a la vez que conflictiva..

¿6.? “Por el imperio hacia Dios y la leyenda negra” La religión como norte imperial. La España de la península, la guerra .en Europa, la colonización en América. Las glorias del pasado, su acertada consideración en el presente de Aquella España y en la realidad actual

¿7? Monarquía y experiencia con la dinastía de Borbón. Y su casi permanente apoyo al poder y al clero.

¿8? Ocasiones en que ha estado más cerca de las dos Españas: ¿Las Cortes de Cádiz?¿En el Sexenio Revolucionario? ¿La Regeneración en el 98? ¿La segunda República?

¿ En 1.950?. ¿En la transición? ¿En?

¿ 9? Las secuelas de los elementos y épocas citados. Religión, creencias,

secularización y alianzas políticas. Religiosas. ¿10?

Propuesta para cada uno de los apartados anteriores a compartir J. V y yo esta propuesta

1. Elegir entre mis últimos escritos. Recordando que eso es algo al menos a medio plazo. Ahora toca ofrecer información.
2. Hemos entrado en la historia y la MEMORIA DEMOCRÁTICA que aunque no está la necesaria tranquilidad, no se debe esperar más.

Historia, memoria y leyendas para el pasado bien entendido.

Lo que ha pasado debe ser verdadero para que la gente se entere en el presente con voluntad democrática. Sin embargo, si como dice la gente que la historia la escriben los vencedores, ni quienes vencieron ni quienes fueron vencidos se entenderán. Por eso están los historiadores profesionales que contrastan lo que dicen unos y otras, los documentos y restos que sirven como prueba. Esa **historia** si la aceptará toda la ciudadanía. Hay **leyendas** que a veces ni se han escrito o leído, sino que se han ido contando de una generación a otra, pero cada cual la cuenta como se vivió en el origen, y o con los cambios que en cada bando le han ido añadiendo a pasión de quien venció o la de quién perdió. Y es que la **memoria** o recuerdo de lo que pasó lo podemos ver cada cual, no como ocurrieron sino como quisiéramos que hubieran ocurrido. Para que nos acerquemos a la verdad indiscutible, tendríamos que hacer algo parecido a profesionales de la historia, contrastar en conjunto la memoria de ambos bandos.

Memoria democrática compartida, una necesidad prioritaria.

Esto viene al caso con el principal problema heredado de la guerra de 1.936 en España: el no poner en común lo que ocurrió tras dicha guerra y la falta de paz que la siguió. Eso es lo que al menos intentaron hacer alemanes e italianos, cuando tuvieron un problema parecido tras la segunda guerra mundial: buscar la reconciliación entre los dos bandos: buscar la reconciliación. En Alemania lo abordaron en el encuentro o juicio de Núremberg, y en Italia con el consenso entre partisanos y demócrata cristianos. En España vemos que pese a haber transcurrido muchos años, la democracia está pendiente de la debida conciliación que deje atrás aquellos odios. Han pasado muchos años y el recuerdo del franquismo como ideología entorpece el diálogo satisfactorio, pese a enaltecerse la Constitución en según qué articulado. Mientras se mantenga el discurso de las dos Españas sin reconciliación efectiva y sin tantos desaparecidos, quizá en las cunetas. Superar ese déficit es una de las primeras condiciones para esa España única y con **memoria democrática**. Recuérdese que la derecha que hizo aquel acercamiento, UCD, es deseable que regrese.

La historia como oportunidad para compartir soluciones o la historia como ideología y/o mercancía electoral

Las impresiones o conocimiento erróneos de la historia pueden llevar al conflicto, y más si se persevera en un discurso poco lógico y o interesado. No son pocas las ocasiones en que alguien acude a la historia para reforzar su discurso ideológico con la historia. Acción acertada, siempre que sea rigurosa la cita, pues la historia nos debe ilustrar para no repetir errores anteriores. Lo que no serán de recibo serán las citas o datos tendenciosos y más, si se sacan en momentos apasionados. Nuestro presente puede estar condicionado en varios asuntos por la historia que se haya manejado, por aquello de que la escribiera quien venció, el dominio en ambiente emocional, una contrastación poco rigurosa, por el carisma y habilidad de algún líder o vaya usted a saber. Hay un afán de la derecha más reaccionaria con Pío Moa, Arcadi Espada y otros empeñados en enturbiar el relato ya asumido por el común de historiadores. Tratan de hacerlo relacionando el presente con ya indiscutible sobre guerra y franquismo, intentando introducir su versión en la educación.

Si se quisiera empezar por la historia, tampoco el camino sería imposible. Declaraba hace unos días el historiador Ángel Viñas: *"Gracias a tres generaciones de historiadores españoles y extranjeros, las leyendas franquistas han pasado a mejor vida, aunque muchas lectoras y lectores no se lo crean y ahora lo reviva Vox"*. Sí, hasta la *leyenda franquista* está prácticamente depurada. Y es que pese a que la censura en España no se levantó hasta 1.977, los historiadores dignos de tal nombre no han dejado de trabajar. Españoles y españolas dentro o fuera del país, la mayoría de la España vencida con parte de quienes no renuncian a ser notarios de su realidad, muy bien complementados como en el mundo han sido. Y es que el dicho machadiano de buscar la verdad conjunta, ya hacía mucho que aplicaba ante de la fecha señalada en la historiografía.

Vuelve a ser la memoria ese reto ya abierto para la sociedad en su conjunto. Lo cierto es que se cuenta con esa verdad general como marco en el que insertar tantas otras parciales y peculiares. Si es cierto que la censura puede recordarnos a Fraga. Puede ocurrir que la historia de mediados del siglo pasado vistiera de uniforme y que parece más universitaria con Ricardo de la Cierva. Con esas imágenes de personas de escenas, de cesiones, de resistencias, de... Ahí está esa mesa con ese reto y cuanto a cada cual le sugiera. Puede venir a nuestra cabeza la C.E con su artículo 105 sobre el ser ciudadano o ciudadana. A mí se me venía a la cabeza el "18 de julio" escrito

firmado por el historiador Viñas, del que he tomado algunos datos, incluso el nombre de González Calleja, el colega que él veía con gran predicamento en la profesión.

Bibliografía:

Santos Juliá y otros HISTORIA DE España, Gerardo Pisarello DEJAR DE SER SÚBDITOS, José Álvarez Junco MATER DOLOROSA y QUÉHACER CON UN PASADO SUCIO. Manuel Tuñón de Lara LA ESPAÑA DE SIGLOXX y LA SEGUNDA REPÚBLICA. José Luis Villacañas Berlanga HISTORIA DEL PODER POLÍTICO EN ESPAÑA.

-documentación para apoyar en la realidad de España

La unidad y los nacionalismos merecería la pena que nos acercáramos al origen de dicha unidad de manera rigurosa. Parece que aquello de los reyes católicos no es exactamente como se lo contaron a la mayoría en la escuela. No es verdad aquello de *tanto monta Isabel como Fernando*. Cada reino seguía teniendo sus normas y en cada uno se emprendió una política. Mientras Castilla se encargaría más de la colonización de América, Aragón miraba más hacia el Mediterráneo. Mientras Isabel se empeñaba más en la unidad religiosa, en Aragón, Fernando era hijo de judía. Se ignora que los reyes lo eran de muchas Españas y así se decía hasta Felipe IV, aunque éste por empeño del Conde –Duque Olivares, intentó con poco éxito avanzar en esa dirección. Habría que esperar a la llegada de los Borbones, con el ánimo centralizador de la dinastía lo exigiera más. Sin embargo, se avanzaba poco hacia una administración eficaz para esa **España Una**. La cultura, no sólo las lenguas, sino las culturas, las costumbres, las economías y las instituciones era algo más arraigado de lo que se nos trata de dar por sentado. Lamentablemente el centralismo, como el de hoy, recoge la realidad de cada lugar de la periferia, la deforma y propicia la enemistad entre el resto: catalanes peseteros holgazanes los andaluces y así. Apenas se habla de la acogida de andaluces que huyendo de señoritos rentistas, han progresado como charnegos o maquetos para no querer volver. Se vuelve con ese aire de mandamás a imponer con esos modelos un **españolismo despótico**. Se sigue pensando que el conjunto de

todas las comunidades son como una finca más grande que puede pasar de padre a hijo, sin siquiera preguntar a quienes afecta. Pues cuando en ciertas comunidades piden que se les dar cuenta, ya son malos y malas españolas. O seremos nosotros quienes nos dejamos tratar como propiedades quienes defendemos menos nuestra dignidad. Somos capaces comparar la actitud de los pudientes emprendedores de otras latitudes que invierten su riqueza en sus tierras en lugar de ser los rentistas con poca iniciativa que conocemos. s que dede somos cada comunidad es la finca del rey y que se ha de mantener sin atender a su ciudadanía. Se sigue a la bravas *a por ellos* y si no quieren, mano dura, aunque sean dos millones. Sí y si no quieren, que los mate el ejército. Hace tiempo que se aceptó el divorcio con el ánimo de no obligar a convivir a nadie con quien se lleva mal. Y claro, habría que ver cuales son las causas reales de esas desavenencias: Democracia y respeto en el día a día.

Sería bueno conocer bien la cultura y la historia de todas y cada una de las comunidades de la periferia por sí mismas, su historia, estructura social y su relación con el centralismo. Esto es, un relato que no sea interesado del que controla al altavoz, por ejemplo, los medios de Madrid que hablan sobre todo de la capital y de los demás poco y según convenga.

Pensemos con rigor nuestra relación con Cataluña. Aunque tengan sus cosas y son muy suyos, ¿eso es por ada

La unidad religiosa, su origen y sus consecuencias.

La unidad religiosa es una de las cuestiones cruciales en la historia y en presente que se entrecruza con muy distintos asuntos de la convivencia en esta tierra. Aquí se ofrece una información de los precedentes que quizá alumbren algo nuestro presente.

Podríamos empezar recordando llegó a la Hispania romana y la consiguiente conquista y romanización. Con ellos llegaba aquella religión y su estructura reciente a partir de la asociación de imperio y cristianismo. Incluso ya se sabía de obispados con desigual proyección. En ese contexto tiene lugar la llegada de pueblos del norte, entre los que destacan suevos y sobre todo visigodos. Con el máximo dominio de los visigodos, surge la confrontación de cristianismo sometido a Roma, y el arrianismo o variación herética, que generaría lucha contra los cristianos residentes y los visigodos invasores. Luego entre parte de los últimos y quienes iban aumentando el cristianismo. Tras la guerra lograron la paz con la conversión al cristianismo del rey Recaredo. A partir de ese momento brilla el poder de los visigodos con Isidoro, sabio y obispos de Sevilla.

La llegada de los andalusíes con religión mahometana difiere del cristianismo, pero los cristianos que se quieren quedar en su casa y pueblo, pueden hacerlo si pagan un impuesto. A estas personas se llamó *mozárabes*. Andando el tiempo, los andalusíes que querían, podían pasar a tierra de cristianos para trabajar, y a ellos se les llamaba *mudéjares*. Durante siglos volvió la guerra religiosa, principalmente entre cristianos y andalusíes, aunque no siempre por causas religiosas, sino por motivos de poder o riquezas. Pues había ejércitos que cambiaban de bando, y luchaban cristianos contra cristianos. Durante bastantes años en muchas ciudades convivían personas de las tres culturas: cristiana, judía e islámica. Hay que recordar que los andalusíes habían traído una gran cultura en las artes, en las ciencias, la agricultura y la construcción para *las obras de moros*. También los judíos tenían gran cultura y habilidades admirables. Así que las tres culturas y religiones convivían con cierta armonía. Hay historiadores que opinan que aquellos tiempos hasta la expulsión de moriscos y judíos, al final del siglo XV fueron los de mayor progreso social y cultural. Recuérdese el reinado de Alfonso X “el sabio” y la Escuela de Traductores de Toledo. En ella se fundía el saber traído y acrecentado por los andalusíes y el que empezaba a llegar de Europa.

Es bien cierto que la discordia religiosa no faltó tampoco tras la caída del régimen de visigodos. También lo es que fue de muy distinta intensidad y con muy diversa composición en los bandos combatientes. Y es que, como con

frecuencia suele ocurrir, al poder para dominar se asocia a las concepciones religiosas. Pudo apreciarse que al principio de Al Ándalus, los mozárabes pudieron seguir con sus vidas y no fueron expulsados. Así lo serían casi siempre hasta en tiempo de las "taifas" o pequeños reinos en que se había dividido el califato pasando el siglo XI. Después, aunque el dogmatismo islámico fue a más, la convivencia casi se mantuvo. Y es que al margen de las creencias, la trama social y económica no desaparecía. También leyendo su historia, podemos saber que el Cid respetaba la vida de moros, aunque sólo fuera para que les sirvieran de criados o criadas. Además, pese a haber pedido fidelidades, luego luchaba en beneficio de quien le convino, cristiano o moro.

La llegada de almorávides y almohades, con una visión más integrista de su religión que los andalusíes, trastornó y redujo esa convivencia entre 1.147 y 1.229 en que predominaron las guerras también. Tanto los almorávides primero, como los almohades después, eran el resultado de alianzas de tribus distintas que recompusieron el imperio una y otra vez a ambos lados del estrecho. Durante el tiempo de cada uno de esos regímenes las Taifas se sometieron y contribuyeron a los ejércitos que llegaban del norte de África. Sería poco después de la batalla de las Navas de Tolosa, 1.212, cuando, con la política clemente de Fernando III, el dominio de los cristianos se extendió Guadalquivir abajo. Es en ese reinado y en el de su hijo, el ya citado Alfonso X, cuando se recuperó el vigor de aquella convivencia, con el mayor florecimiento de Toledo. Entonces la sabiduría mestiza seguiría brillando por la suma de las tres culturas y sin extinguirse el vigor andalusí, por la filosofía y aquellas *obras de moros* cuya autoría hoy se les reconoce menos cuando se les nombra. Durante ese siglo XIII el avance de la anexión cristiana fue menor, hasta que en siglo XV el territorio de musulmanes se había reducido al llamado reino de Granada con algo más de lo que hoy son provincias de Almería y Málaga. Durante ese tiempo, no faltaron enfrentamientos entre los varios reinos, y aun dentro de algunos ellos, hasta que por bodas entre herederos o herederas de unos y otros, acabaron uniéndose. Ese proceso acabó cuando Isabel, la reina de Castilla, se casó con Fernando, rey de Aragón. Se dijo de aquel hecho que tras el matrimonio, los dos reinos ya eran uno, pero era y es una exageración. Y es que había cosas de Castilla que no quería Isabel que tocara Fernando y al revés. Además, pasados casi dos siglos de aquel enlace, los reyes se les decía que lo eran de las Españas lo que se detallaba nombrando una gran lista que empezaban por los propios de Castilla y Aragón. Pero dejemos eso, que es otra historia.

El gran lío se armó cuando especialmente Isabel se empeñó que todo el personal fuera cristiano, y el que no, que se fuera o que se convirtiera al cristianismo. De no ser así tendrían pena de muerte. Así que una gran parte de moriscos y judíos cogieron los bártulos y camino. Otros se convirtieron. Pero curas, obispos, beatas y beatos no se los creían del todo. Así que se creó el santo oficio de la inquisición para que persiguiera y aclarara lo de la conversión. La cosa no fue tan feliz como se pensó por dos motivos. Uno es que entre tanta gente como se había marchado y a tanta otra que no dejaban en paz, por aquello de las dudas sobre su conversión, al país le faltaba mucha gente para que funcionara de la mejor manera. El otro es que la religión se convirtió en el gran problema para la convivencia en Castilla, Aragón, en la Europa heredada por Carlos V de Alemania y I de España y luego también en las tierras americanas. Tanto es así que en lugar de llamarla la época imperial, algunos historiadores la llaman, edad conflictiva.

Además, al nieto de los Católicos Fernando e Isabel, que los heredó, se le ocurrió hacer en la Europa, de la que lo habían nombrado emperador, lo mismo que sus abuelos en Castilla y Aragón. Y es que allí buena parte de los creyentes ya no estaba de acuerdo con el Papa de Roma. Por ello siguieron a Martín Lutero, que parecía tener más claro el asunto. Pues como se puso la cosa, que se armó una gran guerra, que le costó al tal Carlos V el dinero que no tenía y se fue gastando todo el que traían de América. Pues con ese no llegó a tener bastante, y tuvo que ir a Castilla a pedirle a los ayuntamientos y comunidades que le ayudaran a los gastos de la guerra. Como ellos se negaran, otra guerra que se armó: la llamada de los comuneros Y no veas lo que los intelectuales que no estaban de acuerdo con el emperador, sino casi tan cerca de lo decían los curas alemanes. Juan Luis Vives y otros sabios creyentes de la época, no pocos conversos, creían que Erasmo de Rotterdam, al que había conocido Carlos I, estaría en el justo medio con la razón. El emperador no estuvo por la labor y después de muchas batallas por Europa defendiendo al Papa de Roma más que el propio pontífice, se jubiló y dejó que Alemania para su hermano.

Su hijo Felipe al que sus partidarios llamaban “el prudente”, aún sin Alemania, seguía siendo un ferviente católico y siguió batallando por la cristiandad por el Mediterráneo y frente a la pérfida Albión. Con lo su hijo Carlos, con Aragón y otros asuntos como emperador, pudo presumir poco. Sería sobre todo cultura de los creadores de su tiempo los dieron más brillo a aquel reinado. Sobre *Imperio y leyenda* podemos acudir a tal documentación. Luego también se puede consultar *El reinado de los Borbones*. En cuanto la

religión en España, no se puede prescindir se conocer bien *La cruzada* por otro nombre la guerra de 1.936, así como *La Dictadura* o tiempo de religión única.

De aquella religión única y de una tradición judeocristiana, por razón de tristeza inolvidable, pues no son pocas las secuelas, reconocibles, sin miramos con más atención. La concepción de sociedad patriarcal se mantiene en la sociedad y en el sentido íntimo de una buena parte de la ciudadanía. Sin embargo, seguimos esas contradicciones hipócritas que añaden más falsedad a esta sociedad mentirosa, y de manera especial ante menores. Decimos ser creyentes pero sin aceptar lo que la iglesia no acepta (divorcio, aborto, anticonceptivos, aborto, eutanasia, disfrute de la mujer, homosexualidad,...) se envía a la descendencia a la concertada o a la catequesis, que aquello no está bien, como hasta alguien siga en el creacionismo. Pero como eso de filosofar se lleva poco, ni nos aclaramos nosotros ni aclaramos nuestro entorno. Ni en eso como en tantas cosas no tenemos, ni tienen, el deseable criterio: de cristiano puesto al día, agnóstico o ateo, pero lo que sea con el mínimo porqué. Así que vivimos en una sociedad bastante secularizada (que se desentiende de la religión) que se junta para actos ocasionales (boda con o sin cura, comuniones o bautizos) con más jarana que fondo religioso.

Esa realidad no deja de ser importante, pues que aunque los templos se llenan menos, eso no lleva a la iglesia institución a renunciar al poder del que venía disfrutando. Vemos asuntos como la pederastia o las inmatriculaciones de las que no quieran dar cuenta, ni salir de las escuelas, los hospitales asilos y ejércitos, donde tampoco. Por ahí tienes a los cristianos antiabortistas y de otras fijaciones que no dejan en paz al prójimo a que ejerzan su libertad. El nacionalcatolicismo lo quieren mantener vivo. El fanatismo religioso en distintos grados se mantiene en el cristianismo en sus varios credos, el islamismo, el judaísmo y otras creencias con la yihad, o lo de los israelíes con Palestina. En fin que en la paz o en la guerra los fanatismos religiosos vienen fastidiar la convivencia, y eso aunque su propia doctrina se lo mande: *Dad a dios lo que es de Dios y al César lo que es del César*. Eso es lo que decimos los laicistas aunque no seamos, o no cristianos.

Es el laicismo lo que se pide en las democracias: que la religión se quede en la casa, la sinagoga, o la mezquita, pero que no se lleve a las decisiones sobre la convivencia entre personas de una, otra o ninguna creencia. Eso es lo que decía Azaña cuando habló de que España no era católica y mire usted como se puso el personal: que armó aquella "cruzada". Lo triste es que se escarmienta del todo, ni aquí ni fuera. Aquí, ya se sabe, que si alguien dice esto, buena parte de los de la banderita, dice que eso tampoco. Se puede oír que si

Bergoglio se entiende con alguien, otros se buscan una predicadora a su gusto. Y es eso que dentro o fuera habremos de desbrozar para no volver a quemarnos.

Búsqese una mínima coherencia entre un cristianismo puesto al día un agnosticismo o ateísmo que no choque. El pin parental de los de España, España, España. Los varios problemas de la religión en la escuela y en otras instituciones en las que apenas hemos entrado. Cada día podemos ver en el periódico telediario, asuntos relacionados con la religión. católico que no ejerce pero que manda la prole a la escuela concertada o con catequista donde se da un discurso patriarcal directo o taimado, en contra de lo que es nuestra vida ni nos aclaramos como personas adultas que mantenemos un hipocresía social con antiguas normas sestá La concepción de la vida de la persona, de la pareja, del poder de la verdad, se la libertad. O seguir por supuesto de la moral ¿pecado o delito? La Iglesia católica española, la alemana o británica como instituciones y poder. Las creencias sinceras personales y la institución frente a frente. El Papa Francisco, o ciudadano Bergoglio según para quien y la Conferencia Episcopal Española. La predicadora cercana a Almeida, o Ayuso, como los evangelistas amigos de Bolsonaro o Bukele. La cruzada del 36, la yihad islámica, o la conquista israelí de la tierra prometida. La libertad de creer que sea sin renunciar a la responsabilidad cívica que debe al prójimo. De todos modos-creo yo- que para que nadie nos llame comecuras, en la ciudadanía, nuestro entendimiento no vendrá con iglesia alguna, sino seguir el camino indicado por Azaña: el diálogo respetuoso.

La larga experiencia con monarquía borbónica en España.

Para ayudar a sacar algo en claro sobre el asunto de la monarquía, algo que se viene hurtando al pueblo, adjuntamos este informe. Recordemos que Juan Carlos, además de campechano, al conocerlo más, supimos que era un Borbón más y encima heredero de Franco con lo del “atado y bien atado” con los americanos y las bases por cierto.

Aunque este asunto lo he tratado con más extensión al principio, al entrar con más detalle en la obras de Galdós, creo conveniente ofrecer una visión de conjunto de la dinastía por cuanto ha venido siendo un elemento importante en el pasado y puede seguir siéndolo de cara al futuro. A ese respecto, hemos visto el levantamiento del 2 de mayo y los acontecimientos siguientes que pudieron ser también decisivos. Los hemos visto en otro epígrafe para considerar su influencia, y porque a la vez quedaban al margen cuanto pudieron o quisieron decidir ni Carlos IV ni su hijo, el príncipe-rey, según se mire, el deseado Fernando VII. Sí que éste tendrá protagonismo en los prolegómenos y, sobre todo, tras los hechos en su ausencia. Carlos IV comparte su hijo sucesor la transición desde los reinos ilustrados a una época con menos bonanza y menos prestigio. Empecemos por el siglo XVIII y el acceso bélico de la dinastía.

En 1.700 sube al trono **Felipe V** de Borbón, nieto de Luis XIV de Francia, tras la guerra de sucesión al morir Carlos II de Austria sin sucesor. Austria Inglaterra y Cataluña luchaban a favor del archiduque Carlos en la guerra que duró varios años. Felipe V, que accedió pronto al trono pese a la guerra de sucesión, reinó hasta 1.746, aunque en medio lo hizo Luis I, su hijo mayor durante un año. Además de dos guerras más destacó su intento de centralizar el estado al estilo francés. Trató de impedir el catalán en dicha tierra, lo que no favoreció su relación con quienes no habían apoyado su candidatura. Tal decisión venía también impuesta el estilo de su abuelo que además se pronunciaba por una monarquía absolutista e ilustrada. *Todo para el pueblo pero sin el pueblo.* Era el Rey quien elegía a sus colaboradores y no daba cuenta a sus súbditos. Aunque en Francia ya había algunas disensiones sobre ese régimen, en España, habida cuenta del gobierno habitual, hubo pocas resistencias en principio.

Le sucede **Fernando VI** su segundo hijo, llamado “El Prudente” y es que en tiempo de la ilustración eligió como ministros a personas muy capaces y logró aceptación popular. Aliviado el país de las guerras, al acabar con la de la sucesión de Austria en la paz de Aquisgrán, por lo que mejoró el crédito de su padre. Eligió a buenos ministros que, como el marqués de la Ensenada, mejoraron la situación de España. Logró una buena relación con Gran Bretaña y Francia. Fundó el Giro Real que andando el tiempo sería el Banco de San Carlos. Cambió el modelo de Hacienda, con el Catastro que aumentó los ingresos para el Estado. Hizo una gran modernización de la marina. Con la Iglesia había problemas desde la guerra de sucesión, ya que había apoyado al archiduque Carlos. Con el Vaticano firmó un Concordato que supuso ingreso para el estado y control sobre el clero.

En 1.759 le sucede **Carlos III** llamado el Político y el Mejor Alcalde de Madrid. Llegaba a España con la experiencia de haber reinado en Nápoles y Sicilia. Como su hermano era un rey ilustrado y se rodeó de ministros igualmente competentes. Con ellos emprendió importantes obras en Madrid, por lo que recibió el reconocimiento de la ciudad. En Andalucía fundó nuevas poblaciones como Andalucía, La Carlota y otras, al sur de Sierra Morena para disminuir el tráfico de bandoleros. Al contrario que en el reinado anterior, en el suyo hubo varias guerras. *La de los siete años* de 1.756 a 1.763 provocada por el expansionismo británico ocupando Honduras que acabó con la cesión de algunos territorios americanos y manteniendo Cuba y Filipinas. En la de la *independencia de los EEUU*, a los que se ayudó, acabó con la recuperación de Menorca. Hubo dos más una en el Mediterráneo y en el Pacífico. Los tres primeros Borbones, al contrario de los que siguieron, mantuvieron distancias con la Iglesia. Así que cuando se demostró que los jesuitas propiciaron el motín de Esquilache, un ministro suyo, no dudó en expulsarlos del país. Su prestigio había bajado por el disparo a la gente durante la boda de una hija suya, pero lo superó respondió con acierto a una reclamación mayor. Donde si había aparecido graves problemas era en ciudades importantes con hambre de la población causada por corrupción administrativa que se solucionó con eficacia y rapidez. Y es que contaba con ministros como Aranda, Campomanes, Floridablanca o Pedro Rodríguez. Pese a los propósitos de favorecer la ciencia y la investigación, se empezó con mal pie, expulsando al exilio a una gran cantidad de científicos y humanistas. Al intentar rectificar no encontró colaboración en la Universidad de Salamanca. El Patronato Universitario con muchos institutos de enseñanza media y la Escuelas de Artes y Oficios que llegaron al s. XX para convertirse en la Escuelas Formación Profesional. Las Sociedades del Amigos del País animadas por el ilustrado Jovellanos, fue la

institución desde la que se propuso la mejora de agricultura a través de más conocimientos y el mejor reparto de las tierras. En ello tuvieron importancia los mayores impuestos a las grandes riquezas de la iglesia, que apenas tributaban.

En 1.788 accederá al trono su hijo **Carlos IV**. En ese tiempo en Francia ya hervía la lucha en contra del absolutismo ilustrado, y es que allá los años de delantera y la mayor instrucción de la gente habían convencido al pueblo de que podían participar en la cosa pública con los nobles o los funcionarios. Aquí las mejoras logradas por la elección de ministros con gran conocimiento y sin gran corrupción, las movilizaciones. El nuevo rey llegaba con la gran derrota marítima de Trafalgar y con grandes epidemias, ante las que no se dieron soluciones como los anteriores ministros. Aquí se había elegido a Godoy que por lo anterior iba perdiendo popularidad, en lo que le ayudaron desde la familia real. El conde de Montijo alias "Tío Pedro" estuvo cerca del motín de Aranjuez, al final del cual el príncipe Fernando se propuso como sucesor. Al ir a Francia a Bayona, no hay Borbón que gobierne. Por acuerdo de la familia real y Napoleón, reina José I

En 1.814 sube al trono **Fernando VII** personaje importante, ya citado en varios Episodios y más referencias, al que por lo mismo hemos de volver acorde con los criterios de Galdós y Álvarez. El príncipe, tan alabado como desconocido por el pueblo que lucha por su regreso, es el personaje truculento del motín de Aranjuez y de pacto fácil en Bayona. Como en el primer caso contará con los negativos consejos de "Tío Pedro" y los infantes Don Antonio y Don Carlos en pro del más reaccionario absolutismo. Desde el principio cuenta Bernardo Mozo, nombrado marqués de Mataflorida, autor del *Manifiesto de los Persas*. Un golpe de estado que abole la Constitución de 1.812 y encarcela a los autores y defensores de la misma. A partir de ese momento se instaura una camarilla de la que desaparece todo rastro de la ilustración.

Será en 1,820, en que el pronunciamiento de *Las Cabezas de San Juan* repone la Constitución y establece el *trienio liberal*, cuando cesa el malestar social y las protestas de los constitucionalistas. Pese a ese cambio, España aparece dividida, pues, entre otros defectos, se mantiene el halago a la ignorancia en el pueblo que éste acepta en parte y que venía propugnando cierta élite. Los liberales, , se olvidan de la conspiración del monarca, ahora apoyado en la Guardia Real . Pese a ello, la Milicia frustra una nueva intentona, pero el taimado absolutista conspira y con ayuda de la monarquía restablecida en Francia. Para señalar a España como peligro revolucionario, el

monarca francés promueve en el Congreso de Viena, la que sería la segunda invasión francesa conocida con el nombre de *los Cien Mil Hijos de San Luis*.

Esta segunda invasión francesa de 1.823 deja atrás el *Trienio Liberal*, para introducir al país en la llamada *década ominosa* con el ya indeseable Rey restablecido en su más cruel periodo y un pueblo más perseguido. En los últimos años Fernando VII cae enfermo, quedando como regente María Cristina, su mujer. Ésta, enfrentada con la camarilla que, aprovechando la duda anterior del rey sobre la Ley Sálica, se decanta por la sucesión del infante Carlos, ha de apoyarse en los liberales. Es así como se entra en un periodo menos absolutista, aunque bien complicado por la herencia del ya indeseable monarca. Herencia marcada por la guerra carlista que tendrá varias ediciones. La situación es tan envenenada que el estilo de “la camarilla” queda enquistado incluso durante años de apariencia más liberal hasta la expulsión de Isabel II. Lamentablemente devaneos parecidos, no faltarán después en la *Restauración Alfonsina*. Y es que el drama de *las dos Españas*, de la religión excluyente y de esa hidalguía que se siente perseguida por el saber y la libertad sigue complicando la convivencia. hasta ésta nuevo milenio.

Bibliografía: Pérez Galdós, Benito EPISODIOS NACIONALES. Memorias de un cortesano de 1.815, La segunda casaca, El Gran Oriente, 7 de Julio, Los cien mil hijos de San Luis, El terror de 1.824 y Los apostólicos. .

Álvarez Junco, José. Mater Dolorosa. MATER DOLOROSA: “Élites y nación” pp. 130 a 150. “La pesadilla fernandina” pp. 343 a 365 La idea de España en el siglo XIX

En 1.033 accede al trono **Isabel II**, quien muy joven, había sido tutelada también por el general Espartero, reconocido prócer que fuera Regente tras la primera guerra Carlista con el abrazo de Vergara. Llegada a su madurez retoma las tentaciones de su padre, rodeándose de un grupo personajes milagrosos y sin mayor criterio, que le llevará a enemistarse con los sucesivos generales que propone como gobernantes. Ya sean liberales, como el propio Espartero, o de otro temple como Narváez y O’Donnell, con todos choca hasta hacerles comentar su incomodidad en sus respectivos entornos. Y es que sigue existiendo la conocida e influyente *canarilla* de antaño. Durante el periodo la corrupción, incluso animado por la reina madre M^a Cristina y Muñoz (su nuevo marido), siguen campando a su aire en la corte. A la vez, cuando las posibilidades de desarrollo en Europa ya son una realidad, aquí son las movilizaciones por las necesidades acumuladas y las escasas oportunidades de empleo que genera una clase acomodada de rentistas, son lo más notorio.

Por si faltara algo, siguen rescoldos de las guerras carlistas, repitiendo en la corte del pretendiente el mismo entorno torpe y beato que causara

desafección a los célebres generales carlistas. Tras la década moderada, en el bienio progresista propiciado por la llegada de O' Donnell con la Unión Liberal y apoyo progresista, se acerca una relativa calma en el interior que contrasta con guerras en el exterior como la de África, al igual que Francia y más países europeos, con victorias del ejército en que obtienen prestigio militares como el general Prim. Por el contrario en México ha de retirarse de una desatinada aventura que decide el general Prim, a la vez que se retira también el Reino Unido. Al proceso de la independencia de los antiguos virreinos, ya iniciados por la de Chile, seguirá la de Perú en la batalla del *Callao*, hecho al que seguirá la pérdida importante de parte de la armada al mando de Méndez Núñez. El deterioro continuo del país decide al general Prim a oponerse a la monarquía y, tras varias intentonas, lo hace con mayor énfasis y la complicidad de los generales Topete y Serrano. Así sería derrocada Isabel II, dando paso al *Sexenio Progresista*. Durante ese tiempo tienen lugar: Regencia de Serrano y búsqueda de *Amadeo I de Saboya* rey de dinastía distinta a la de Borbón. El asesinato del general Prim, valedor del nuevo rey que antes las contrariedades ha de dimitir. Llega de Primera República que pese al prestigio parlamentario de sus líderes, por los propios errores y las mismas contrariedades que acosaron a Amadeo, fue un periodo breve.

El pronunciamiento militar del general Pavía abrirá el camino a una nueva restauración de la dinastía de Borbón. El año 1.875 accede al trono el joven **Alfonso XII**, con la llamada *Restauración Alfonsina*. El monárquico conservador Cánovas del Castillo, crítico con el *Sexenio Democrático* luchó por la caída del mismo. En su plan contó con el acuerdo de Práxedes Mateo Sagasta constituir un régimen de dos partidos que se turnaran en el gobierno para evitar las disensiones que venían siendo frecuentes. Cánovas líder del partido Conservador y Sagasta del partido Liberal-Fusionista. Despreciando la legalidad del Sexenio y dando prioridad a la propia monarquía, construyó proyecto, *constitucional*. Un engendro bastante cercano a la dictadura, ya que con su estructura caciquil aseguraba el éxito del partido que debía entrar al final de cada legislatura. Así lo llama Villacañas Berlanga *Historia del poder político en España*.

El periodo del joven monarca vino marcado por su romántico enlace con su prima Mercedes le propició la popularidad que había perdido Isabel II, su madre. Pese a ese halo de enamorado esposo, luego se supo su relación con la joven y bella Elena Sanz, cantante con gran proyección profesional, que le había presentado su progenitora. De sus amoríos nació una criatura al que pusieron por nombre Alfonso. Con motivo de las segundas nupcias reales con

María Cristina de Habsburgo, Elena tuvo que tomar conciencia de ser “la otra” y no arriesgarse a que su futuro profesional, fuera a caer en desgracia arrastrando con ella a su hijo. Algo relativamente normal en la dinastía, incluso en el caso de Isabel II, pues para las necesidades o desahogos personales, el Rey tiene carta blanca.

En cuanto a la realidad del país, Galdós lo versa a través de un personaje en su último de *Episodio Nacional* así: “*Los políticos se constituirán en casta, dividiéndose hipócritas en dos bandos igualmente dinásticos e igualmente estériles, sin otro móvil que tejer y destejer la jerga de sus provechos particulares en el telar burocrático.*”... “*Y por último, hijo mío, verás, si vives, que acabarán por poner la enseñanza, la riqueza, el poder civil, y hasta la independencia nacional, en manos de Santa Madre Iglesia*”. Las expertas observaciones del novelista, con el consiguiente malestar iban llegando lentamente al pueblo antes ilusionado con novedades y romances. Sin embargo, la prematura muerte, en 1.885, de Alfonso XII impidió la sucesión inmediata, pues el siguiente Alfonso era hijo póstumo y nacería unos meses después del funeral.

María Cristina, Reina viuda y madre, ejerció la regencia cuando ya nació y tuvo que ejercer la regencia de **Alfonso XIII** desde 1886 a 1.902. La regencia, a cargo de la reina extranjera, con escaso roce y conocimiento de la realidad nacional, no se presenta especialmente prometedora, y se decía en su entorno, que no se veía muy lista. La complicada situación queda a cargo de Cánovas y Sagasta con sus partidos desgastados y con los pocos avances. En el ambiente resuenan algunas de las aspiraciones que había suscitado el *Sexenio Progresista*. Un pronunciamiento promovido por el general Villacampa a instancias de Ruiz Zorrilla fracasa. En lo esencial sigue el continuismo de la *Restauración Alfonsina* y sus vicios al descubierto. Se obligan a algunos cambios: *Ley de Asociaciones* para obreros que permitiría la ampliación *sindical* con el crecimiento de la FTRE Federación de Trabajadores de la Región Española (CNT y UGT) y legalización de partidos (PSOE, antes clandestino). *Ley de Jurado* en la que se reconocen derechos como la libertad de imprenta.

La *Ley de Sufragio Universal*, sólo para hombres mayores de 25 años, sirvió para que algunos republicanos muy moderados como Castelar, aceptaran el régimen borbónico. Los nuevos votantes en gran parte analfabetos seguirían manejados por el sistema caciquil con sus fraudes aseguraba el turno previsto y otras manipulaciones: todas las elecciones salieron acorde con el turno previsto. Sólo el paso del tiempo, con la mayor cultura de los

trabajadores, hizo cambiar la situación en las grandes ciudades y zonas avanzadas. La *Soberanía Nacional* sometida a la monarquía y sin *libertad de culto*, como si eran en el *Sexenio*. El movimiento obrero, como en Europa hace notar, con movilizaciones ante las penurias de las familias. En su lucha son perseguidos junto a otros sectores. Y es que frente al internacionalismo de los trabajadores y al nacionalismo españolista que se aumenta desde Madrid, por Cánovas e intelectuales como Menéndez Pelayo, despiertan los nacionalismos periféricos en especial el catalán, el vasco y el gallego. Cada uno de éstos seguiría creciendo y distinguiendo los que estarían más cerca de trabajadores o de la burguesía.

Surge una guerra en África llamada de Margallo en Melilla, que luego se repetirá. Por entonces tuvo mayor resonancia la guerra de Cuba que se había contenido con la paz de Zanjón en 1.882. La nueva sublevación con mano dura y la intromisión de EEUU (en el Maine) acabó la guerra con más de cincuenta mil muertos en la lucha y enfermedad y con la independencia de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. España entró en lo que se conoce como la Crisis del 98 y la necesidad de regeneración del país. Se revisará la actitud sobre las colonias que había sido apoyada por el régimen y el apoyo de los republicanos menos Pi i Margall, socialistas, y anarquistas. Los intelectuales de la Generación del 98 (Unamuno, Baroja, Azorín, Machado...) entonan el discurso de la necesaria *Regeneración* en el que se destacaría Joaquín Costa que en *Oligarquía y Caciquismo* denuncia con claridad al régimen de la *Restauración Alfonsina*.

En **1.902** sube al trono realmente Alfonso III con un discurso de buen análisis, incluso sobre el régimen, y con prometedoras promesas. Por mantenerse los mismos problemas que sufrían las clases trabajadoras. Lo que se muestra con el atentado del anarquista Mateo Morral el día de la boda real en 1.906 de la que sale ilesa la pareja real. La situación de clases populares y el catalanismo y mantienen sus protestas de la *semana Trágica en Barcelona (1.909)*. De promoverla se acusa y ejecuta a Ferrer y Guardia fundador de la *Escuela Moderna*, que era inocente. Además se suman a las protestas la nueva guerra en vez Melilla, junto al catalanismo.. España había accedido en 1.912 al *Protectorado de Marruecos*, la zona más próxima de lo que hoy es ese país. Allí se dirige el numeroso ejército español y transforma lo que era protección en ocupación, levantando protestas de los naturales de Tetuán y otras ciudades, como diría el alto comisario López Ferrer(*). En lugar de corregir el trato y la situación, se acudió a soldados menos conscientes del conveniente trato con los moros, en principio acogedores. A ello siguió la llegada del Primo de Rivera y el desdichado combate de Laucien y el principio de aquella fase de

la guerra de Marruecos. Seguiría en Melilla el maltrato a Abd-el-Krim, que actuaba como asesor en asuntos de inteligencia. En Larache, mientras Marina buscaba el diálogo Silvestre la persecución. Ambos generales fueron retirados para que Silvestre quedara al servicio directo de Alfonso XIII. Pese a ello el monarca se implica más y en el parlamento le apodan *El Africano*. De aquellos episodios surgen episodios de corrupción que salpicarán al Rey. Como reacción a la guerra, el creciente papel de la burguesía catalana, así como las Juntas militares y la Asamblea de Parlamentarios, se iba preparando la *huelga general* que mostraría la desafección a Alfonso XIII y al régimen en general. Sin embargo, África y la inclinación militarista del Rey volverá con el *Desastre de Annual* en 1.921. Una nueva desafortunada operación en Melilla con los generales Fernández Silvestre y Berenguer animados por el Rey acaba así. Eso sí, enterrando 100.000 cadáveres, según informara el general Cabanellas.

Por el contrario, la neutralidad en la 1ª Guerra Mundial de 1.914 se entiende como un acierto que amplía, con una acción conciliadora. Lamentablemente ese periodo se enturbió con la *fiebre española* que así se llamó por la mayor difusión por padecerla el propio Alfonso XIII, aunque era más frecuente en otros países en guerra. Esa pasada tranquilidad había desaparecido tras Annual, y en lugar de cambiar de rumbo, el Borbón acude a Italia donde establece un pacto comercial con Mussolini y se reúne con Pío XI. Del primero toma nota sobre el fascismo y al segundo ofreció la consagración de España al Sagrado Corazón en el mejor estilo borbónico. Ese viaje pareció el prólogo a *la Dictadura* que ofreció al general Miguel *Primo de Rivera*, que le había acompañado en tan ideado viaje a Italia. Y es que el Rey ya se barruntaba que corría peligro si prosperaba la investigación parlamentaria sobre el expediente *Picasso*, del que aparecería bastante dinero difícil de explicar. Así que el militar, que ejercía como capitán general de Cataluña, dio un golpe de Estado que de inmediato fue aceptado por el Rey. Primo nombró un directorio que después cambió en civil su inicial carácter militar. Estableció una política desigual, logrando ciertos éxitos con gracejo andaluz y su verbo ocurrente. La economía tuvo unos años de estabilidad. Aunque prohibió la manifestación de 1º de mayo, logró cierta coexistencia con la UGT para una cierta paz laboral. Firma un pacto con Francia e Inglaterra en cuanto al Protectorado en Marruecos. Logra la conquista de Alhucemas con ayuda de Francia, luego el fin de la guerra de Marruecos. Después, manteniendo la colaboración con el país vecino, llevó a Abd-el-Krim a la rendición. Animado por el éxito Primo pidió en la Sociedad de Naciones mayor reconocimiento y apoyo para recuperar Tánger. Al no lograrlo, retiró a España de tal institución para volver pronto. El Dictador, tratando de devaluar la acción parlamentaria, trató de fundar una Asamblea

Nacional Consultiva con los personajes que le eran adeptos. Antes ya habían mostrado su oposición los intelectuales más señalados que desde la Crisis del 98 y de la necesaria *Regeneración*, mostraban sus aspiraciones democráticas. Más concretamente desde la Universidad Central el catedrático José Giral había creado la Alianza Republicana a la que pertenecían intelectuales como Machado, Blasco Ibáñez, Gregorio Marañón entre otros. Éstos, se habían vinculado con militares que habían apresado y con otros sectores para la liberación de los mismos. En la confabulación había cierta dispersión y ese 24 de junio de 1.926, por lo que se llamó la *sanjuanada*, que tuvo desigual éxito según los lugares. Ahora, ante esa manifestación de intelectuales orgánicos, los anteriores volvieron a hacerse notar en sus propias reuniones habituales o en la Universidad que se mostró como un sector determinante frente a la Dictadura.. A tales manifestaciones seguirían las de partidos obreros y sindicatos de oposición. Luego los partidos republicanos que en conjunto. En enero de 1.929 un pronunciamiento de militares, obreros en paro y apoyados por distintos políticos e intelectuales, enviaban un manifiesto al pueblo español, pidiendo el fin de la Dictadura y solicitando la soberanía nacional. Si esta convocatoria no tuvo el éxito que se esperaba, continuaron los diversos colectivos estudiantiles deteriorando el escaso apoyo de Primo de Rivera. Hubo algún intento de mostrar el vigor de la propia Dictadura que demostró el débil seguimiento de la misma en sus pronunciamientos.

Como hemos mencionado en más de una ocasión, desde el siglo anterior se mantiene una intelectualidad de gran potencia involucrada en el proceso regenerador de España. Ya había referencias de algunos precedentes desde el siglo XVIII, en que la propia Ilustración empezó compartiendo sus propuestas con los Borbones que compartían empeños. El absolutismo salvaje de Fernando VII es el que rompió la convivencia habitual y deseable, exagerando el problema religioso, cultural y político. Pese a ello esa cultura, y el liberalismo que la propiciaba, se mantenía en la Constitución de 1.812 y en cuantas ocasiones se presentaron. Como decíamos arriba, desde la *Crisis del 98* y la beneficiosa *Regeneración* consiguiente, ese pueblo de la cultura se rehízo con los aportes de *Sexenio Progresista* y anteriores (que ya veremos), a los que se iban añadiendo el *krausismo* con la Institución Libre de Enseñanza y otros movimientos, en admirables generaciones de intelectuales con científicos literatos y poetas más destacables de la historia. Serán inolvidables científicos dispuestos a seguir la estela de Ramón y Cajal. Igualmente serán imborrables las obras de escritores como el mismo Galdós, Valle Inclán, Unamuno, Baroja y

tantos otros. Así como Machado quien se dar  la mano con tantos poetas y escritores de generaciones como la *del Veinte y siete*.

Ante ese empuje cultural y social, era l gico que la Dictadura se desmoronase, aunque el propio a o 1.929 trajera las celebraciones de la Feria Internacional en Barcelona y la Feria Ibero americana en Sevilla. La Dictadura estaba tan desgastada que cay  sola y la monarqu a le seguir a ya tocada de muerte. Alfonso XIII encarga al general Berenguer que vuelva al r gimen anterior, pese a ello, al periodo se le llam  la *Dictablanda*. Poco despu s dimitir a la Asamblea Nacional Consultiva. El regreso del deportado Unamuno diciendo: "*Dios, Patria y Ley*" tuvo una significativa repercusi n. Repercusi n que se not  con la movilizaci n y reuniones de intelectuales que llevar an al resultado de las Elecciones Municipales que fue concluyente. Y es que en el ambiente estaba la imposibilidad de mantener una Corona tan desprestigiada. Hasta en  mbitos conservadores se empezaba a hablar de una democracia moderada. Hubo discursos en los que se atac  al Rey. De todos estos actos el m s destacado ser a el que Alcal  Zamora, ministro en ejercicio, quien se adhiri  a la Rep blica. As  que las elecciones municipales se convirtieron en un plebiscito por el nuevo r gimen. Confirmada la previsi n el propio Alfonso XIII entendi  el resultado como censura a la Monarqu a. Por ello dimiti  de su cargo alegando que no quer a que hubiera derramamiento de sangre entre espa oles.

Bibliograf a: Dard  Morales. Carlos en "LA RESTAURACI N 1.875-1.902 y LA REGENCIA DE MAR A CRSTINA. 1.909. Su rez Cortina, Manuel en EL GORRO FRIGIO: LIBERALISMO, DEMOCRACIA Y REPUBLICANISMO. 2.000. Tu n de Lara, Manuel en LA ESPA A DEL SIGLO XX- I

. Tras el franquismo y transici n, **Juan Carlos I de Borb n** accede al trono, una vez muerto el Dictador, quien as  lo hab a designado. Eso ocurri  en Pues as  lo hab a quien lo hab a designado. Eso ocurri  detrimento de su padre, D. Juan, conde de Barcelona. El crecimiento de la oposici n al r gimen franquista y la aspiraci n a la democracia para su equiparaci n con Europa del pa s en conjunto llev  a una negociaci n para la llamada "*Transici n*".  sta tuvo lugar por el pacto habido entre los sectores aperturistas del r gimen en defensa gran parte de intereses del mismo, con la representaci n de la oposici n democr tica, que tuvieron que hacer grandes concesiones por la misma, pues todav a sonaban *ruidos de sables*. Hubo cierta tutela desde instancias internacionales (Torrej n de Ardoz 1.953) para que fuera una democracia moderada, lo que pintaba hacia *Nueva Restauraci n* bipartidista al estilo de la de Alfonso II. Con esa idea se instaur  la *Constituci n de 1.978* que marcaba dos decisivos partidos. Por la derecha, en principio Uni n del Centro

Democrático que luego alojó a la mayoría del franquismo, provisionalmente unido en Alianza Popular que luego se transformará en Partido Popular. Por la izquierda se contó con un más que débil PSOE, con gran parte de su militancia en el exterior, y el Partido Comunista de España, que en el interior había sido la mayor oposición a la dictadura desde la clandestinidad. El rápido crecimiento y la moderación del PSOE, permitió disponer los dos partidos decisivos, a favor del modelo bipartidista al estilo de la *Restauración Alfonsina*.

La negociación de la *Transición*, que había dirigido Adolfo Suárez con un grupo de inteligentes franquistas, y la representación de la oposición, dio lugar a un cambio tranquilo de régimen, aunque menos pacífico y feliz de lo que parecía. El *ruido de sables*, que había venido condicionado todo lo anterior, seguía manteniendo cierto miedo que ocultaba cierta represión y muertes. Sin embargo, el poder militar, ayudado por otros, reapareció *el 23 de febrero*, con aquel golpe de estado con el que una parte del ejército expresaba que aquella democracia era excesiva. La noche de aquel día, en que el nuevo Rey pareció haber defendido la democracia atacada, pese a que en ello pareció haberse implicado un cercano colaborador suyo, la imagen del monarca pareció crecer. Luego se veía el abandono de parte de la industria nacional al dictado de poderes extranjeros. También se entró en la OTAN y se mantuvieron las Bases militares, pese a las promesas anteriores. Llegado un momento, se recuperaron ciertos vicios y corruptelas anteriores, que como las *puertas giratorias* acababan beneficiando a las grandes economías.

El citado miedo y la preocupación de la ciudadanía para que el camino acabara tan pacífico como parecía, lo que permitía al poder cierta censura. No se indagaba claramente sobre la violencia policial ni sobre las muertes de aquel presente no tan pacífico. En esos tiempos la censura se extendió a otros asuntos como la conducta del monarca. Éste, amparado en ella y en el halo de salvador de la democracia y de rey campechano, se vió en condiciones de organizarse también su camarilla borbónica. Así aparecerían Diego de Prado Colón de Carvajal, Javier de la Rosa y Mario Conde, tres amigos bien relacionados en el mundo de las finanzas. El primero actuaría como su tesorero y promotor activo de la fortuna personal del monarca. Esa censura ayudó a ocultar los frecuentes y costosos devaneos de faldas del *Campechano*. Entrando ya en el nuevo milenio, esa corrupción crecía y, por descuidos de la imperceptible censura, se iban conociendo los mayores abusos del hasta entonces acreditado monarca protector de la democracia. Sale a la luz el origen y cuantía sabe de la fortuna acumulada y de los porcentajes en la venta estatal del petróleo y de otros negocios internacionales,. A la vez, aparecen

datos en la prensa del corazón sobre su disipada vida, así como de la familia, que van recordando el estilo de la dinastía. Tanto es así, que por aquellos años surgió la movilización del 15M, que haciéndose cargo de estos excesos así como de las *puertas giratorias* en los gobiernos, pregonarían populares dichos como *la llaman democracia y no lo es* o de otro modo *que no nos representan, que no*. Tal era el descrédito de la Monarquía y el régimen del 78, con la familia real en conjunto, que en 2.014 se propició la sucesión en el Parlamento y con la mínima difusión del debate.

En ese 2.014, **Felipe VI** inicia el nuevo reinado con el objetivo principal de reparar el perdido prestigio de la Corona. Aunque se han minimizado los contenciosos en el interior, otros han prevalecido en el exterior que han levantado ciertos secretos. La expatriación del ahora llamado rey emérito concierta lejanía en el trato se intenta apartar al nuevo monarca de la conducta del progenitor. De todos modos la institución está en mínimos. La hermana menor también encausada y varios familiares tampoco ayudan. Las escasas encuestas, a falta de consultas de mayor valor, no muestran gran apoyo popular. Mientras que Juan Carlos había echado mano del ejército como apoyo y el *ruido de sables*, útil a su manera en cierto tiempo y con sus dudas en otro, parece menos explícito hoy. Felipe VI ha perdido el crédito de ser rey de toda la ciudadanía que en su momento pareció tener su padre, pues se ha pronunciado rompiendo la equidistancia que con los partidos del régimen mostró su padre. Cuando ha tenido que pronunciarse lo ha hecho a favor de la derecha. Con el poder económico, y de manera especial con el que detenta los medios de comunicación, lo que pudiera sugerir a la ciudadanía puntillosa que tal ocurriera quizá esperando un trato acrítico y laudatorio.

Parece consciente de la diferencia de la situación de que disfrutó su padre, tras superar el estigma de ser heredero del dictador para llegar a propiciar el *juancarlismo* y esa imagen de *campechano* que se supo granjear con la ayuda de la mencionada censura. Todo ello y más, se ha evaporado tras quedar a la intemperie esa imagen borbónica que acerca la historia. Quedan pocos argumentos para aquellos republicanos que se sentían satisfechos la monarquía que podía tomar por republicana. Tanto es así, que ahora, como en el tiempo de Suárez no se favorecen consultas a la ciudadanía sobre la forma de Estado. Por ello, pese alguno de los deslices arriba señalados que se podrían aminorar si se entienden comprensibles en un recién llegado en 2.017. Si cómo se ha recompuesto la situación en Cataluña pese a los errores anteriores, podría la monarquía enmendar sus errores en este tiempo que vuelve a ser

difícil. De la misma manera podría ganar prestigio ampliando la función integradora y moderadora que nadie mejor que la Corona puede, con la siempre útil discreción y prudencia, puede sugerir.

A nadie se le oculta, y parece que a Felipe VI tampoco, que la situación no es fácil ni en cuanto a la forma de Estado ni respecto de la integridad de España. Ambos son retos que han de abordarse con inteligencia. Más difícil será la situación en aquellas zonas donde se aúnan las dos complicadas cuestiones señaladas. Y es que no faltan las crisis, pues no dejan de ser secuelas de son también ocasiones para crecer desatascando problemas enquistados. Si en un tiempo se echó mano de lo militar, y en otro dejando hacer lo que no debía en la judicatura, convendría explorar nuevos caminos de encuentro. Están las leyes para la ciudadanía y no al revés. Ese es un reto que tiene en la mesa España y dentro de ella las instituciones que han de mostrar su valor. Ese valor se ha ganado en ocasiones propiciando, aunque sólo fuera en apariencia, la voluntad integradora, más que el choque de trenes que tantas veces se ha repetido por políticos poco ilustrados, en ocasiones precedentes.

Estaría bien que el mismo empeño que se está mostrando en el intento de recuperar el prestigio de la Corona alejándose de la conducta del rey emérito, se ponga en otras direcciones. Hay una Constitución, que se cita más que se cumple, que debiera obligar desde la cúspide al pie. En ese sentido convendría que la Corona se acercara más a ella en lugar de dejarla como un traste abandonado en manos de quienes en realidad la detestan. Y al hablar de los Poderes del Estado, estaría bien que en todos y cada una se ayude más a la verdad y menos a la ofensa que al rigor de la propuesta y al cumplimiento de los compromisos. A ello sabemos bien que puede contribuir el resto de contrapesos de los tres poderes, que a su vez no muestren su rigor frente al poder del dinero y sus medios de imagen que, como bien se sabe, tuercen voluntades. Es desde ese principio desde donde se prestigia la República. Sin embargo, la dinastía Borbón, con la conducta de Juan Carlos I, ha seguido la senda de Alfonso XIII y la inmensa mayoría de sus antepasados.

En conclusión, creo que no se puede ocultar que en este nuevo siglo en que se han revelado varias trabas causantes del drama de las dos Españas, la de la dinastía de Borbón no se puede soslayar que no nos representa.

el reto estará en ir mostrando la equidistancia con colectivos y personas, propiciando como es lógico, el acercamiento previo allá donde el diálogo es menor. Ya sea en territorios o criterios, la actitud integradora y moderadora no será fácil, pero con perseverancia e inteligencia dará sus frutos, al menos hay ejemplos recientes. Conocer bien la historia y la realidad por muy desigual que sea ayudará siempre en esa prudente labor de acercamiento. Intentar que el conocimiento no siga sesgado desde el poder o en lugar desde donde se viene intentando proyectar; demasiado centralismo viene arruinando la riqueza del conjunto. El poder, la cultura, la forma y estructura del estado es el reto, desde donde mirar y actuar la ciudadanía, y ejemplarizar el Jefe del Estado. Para todo ello vendrá bien en cada lugar un mínimo de ética para inhibirnos, en lo posible, ante el mercado que nos agobia.

DOCUMENTOS ESPAÑA COMO PROBLEMA II

3.-Religión, guerra, reconquista o conflicto de castas, social y economía.

La unidad religiosa, que ya planteó conflicto entre arrianos y el culto romano, enrarecerá la convivencia durante la mal llamada reconquista y no desaparecer, de una u otra manera, después. Mal se puede llamar reconquista- al menos armas en mano- a aquella que tiene lugar en un tiempo impensable de toda la península y, aun más, con el máximo acuerdo de los residentes que apenas presentan batalla. Tal es el razonamiento de Américo Castro y quienes con él asumen cuantos hechos y testimonios sostienen tal parecer, que ahora detallaremos en sus textos. Frente a la misma y en defensa lo que llaman reconquista, historiadores, como Claudio Sánchez Albornoz que publicó su gran obra *“Orígenes de la Nación Española. El Reino de Asturias”* lo que el título expresa, dando gran importancia a la unidad religiosa lograda por los godos. La discrepancia se refiere a la penetración cultural del pueblo que en poco tiempo lograría que casi toda la península, incluso más allá, se hiciera llamar Al Ándalus. La explicación viene dada por la nueva cultura, novedosa en cuanto al trato del agua, de la agricultura, la construcción y poco más, pero sobre todo al saber clásico recuperado en Alejandría y en foros similares. Ya en el año 711 se produce la entrada tras la batalla de Guadalete que autores como Ignacio Olagüe niegan que tuviera lugar. Lo que sí que se conoce es el enfrentamiento

de don Rodrigo, el último rey goda, con el conde don Julián y la sublevación de los Witiza por pleitos anteriores. Al otro lado del estrecho, los mahometanos con su cultura más avanzada establecieron relaciones comerciales y de amistad. Con la ayuda de parte de los hispano-godos, entraron en la península y en apenas cuatro años dominaron casi toda la península y llegaron hasta lo que hoy es Francia, donde si fueron vencidos.

En gran parte del llamado Al Ándalus se quedaban muchos pobladores cristianos, que llamaban *mozárabes*, y judíos, sin cambiar de religión si pagaban un impuesto. También hubo musulmanes que con el tiempo pasaron a trabajar a los territorios que fueron conquistando los cristianos. A estos moros los llamaban *mudéjares* y eran expertos albañiles y agricultores. La realidad es que los musulmanes estuvieron ocho siglos en la península como poder reconocido. En ese tiempo hubo luchas entre cristianos y moros, entre cristianos y cristianos, y entre moros y cristianos unidos contra moros o cristianos. Ha de tenerse en cuenta que los distintos reinos cristianos y desde las distintas "taifas" moras en que se dividió el califato, se formalizaron diversas alianzas entre iguales o de vasallaje para protección. Lo que está fuera de duda es la importancia y poder de Al Ándalus en la península hasta al menos el siglo XII. Tanto es así que, como dice Américo Castro en "*Sobre el nombre y el quién de los españoles*" en el año 863 el abad mozárabe Samsón llama al emir Muhammad I como "rex Hispaniae", citas bibliográficas de las que hay más referidas a visitas provenientes de la península o más allá de ella. El proceso de avance de los reinos cristianos hacia el sur la culminación de un valle era un hito. Parece que es a partir de la batalla de Navas de Tolosa en 1.212, cuando se consolida la gran relevancia cultural en el Toledo de Alfonso X con la Escuela de Traductores. La permeable realidad cultural y vital, incorporada ya la muy importante influencia andalusí, supone un paso decisivo para la España que será.

Por esas y otras aportaciones, los historiadores, en su mayor parte, han llegado al acuerdo de no llamar Reconquista a esos ocho siglos, pues hubo bastante más que lucha en ese tiempo. El citado Américo Castro, apostó por rechazar tal nominación en el conjunto de sus obras, dando un gran valor a los procesos de convivencia, pese al largo, variado y pausado enfrentamiento, se fue fundiendo la cultural de cristianos, moros y judíos. Otra razón considerada era que, casi como en la dominación romana, los moros eran una ínfima minoría comparada con la gran mayoría de pobladores hispano godos, que se pudieron quedar, como ya se ha dicho. Y es que es evidente que el hecho religioso es importante en toda esa época y después por circunstancias anexas,

que no lo son tanto. El propio *Camino de Santiago*, ese masivo desplazamiento de gentes llegadas a Compostela, procedentes de muy diversos lugares de Europa, eran peregrinos a la vez que visitantes con intereses económicos y culturales. Actividades que no siempre se han explicado con suficiente claridad como hecho complejo.

Conviene recordar cuánto hay de verdad o de leyenda en el *Camino* y en propio *Santiago*. La Iglesia reconoce que en *Los hechos de los Apóstoles*, el primero de entre los doce primeros seguidores de Cristo éste fue el primero en morir el 44 d. C. S llegada aquí no tiene tampoco fundamento ni dentro de la iglesia, ya que la predicación hacia el extremo del Mediterráneo la habían dejado en otras manos. La leyenda surgió en el reinado Alfonso II en el siglo IX, en que tan necesitados estaban los astures de ayuda divina en su empeño militar. Tardó mucho en crecer la plegaria, pues habría de llegar Alfonso VI de Castilla, tras los intentos de Sancho de Navarra, y el hijo de éste, Fernando I de Castilla y León, a su vez padre del citado Alfonso. Éstos ya habían planteado su relación con cristianos europeos, pero el éxito llegó cuando Alfonso VI pidió convertir en la cruzada contra los reinos moros. Esta concesión lo que a partir de ese momento convenció a Calixto II, ahora Papa francés, quien reconoció las supuestas reliquias. A partir de entonces el *Camino Francés* logró el máximo esplendor arrancando de la iglesia de Saint Jacques edificada en París. El cambio en el papado trajo consigo el poder del Cluny que llenó la ruta con conventos de tal orden y su respectivo negocio. El ejército castellano contó ya con el fervor y la espada de Santiago Matamoros y todas las bendiciones de pueblo y autoridades "crédulos". Además, cuando el entusiasmo del apóstol guerrero flaqueara, siempre se podría recurrir al fervor de la Virgen del Pilar, o de las que para batallas o milagros menos agresivos, surgieron en gran abundancia.

Lo que sí es cierto que las gentes siguieron cruzando los Pirineos en busca del saber clásico que había cuidado y compartido en la península. En ese primer tráfico ya había llegado España desde la originaria Hispania. Bajo el mismo nombre se incluían cristianos o cristianas de algunos reinos con los de ciertas Taifas. Lo que habría de tardar más sería el nombre de español y española. Américo Castro, tras una rigurosa investigación llega a saber que Paul Acbischer, suizo autor de *Estudios de toponimia y lexicografía románicas* el término *español* se empezó a usar en La Provenza, única zona en la que se usa la terminación *-ol* que no debiera haberse confundido con *españon*. Es llamativo que ese gentilicio surgiera en el extranjero relacionado con el *Camino de Santiago* y en el entorno tan concurrido de saber, turismo y religión tanto

tiempo después del término de España, el lógico origen que era usado ya varios siglos antes. Ese es un indicio del poder del trasfondo del poder del *Camino de Santiago* también en la política internacional de entonces. *Español* aparece en el interior como un extranjerismo venido de La Provenza, como se ha dicho y recogido en el *Poema de Fernán González* a mediados del siglo XIII, Por entonces desde el exterior se veía como una tierra dividida entre musulmanes y cristianos. Luego subdividida entre éstos en gallegos, castellanos, aragoneses, catalanes, etc. El mismo nombre España se daba a Al Ándalus y la zona cristiana de de la península“. Así lo vio Castro y lo cita Álvarez Juco en *Máter Dolorosa.*,

Dejando a un lado la realidad del Camino, volvemos a Sánchez Albornoz, historiador coetáneo a Castro y, como se ha dicho, discrepante con él, pese a la utilidad de datos que ambos ofrecen a la investigación histórica posterior. La obra de Albornoz es tan extensa en miles de páginas, que ha de manejarse en un compendio escrito a tal fin. Frente a ella, A. Castro se centra más en la intrahistoria y en el lenguaje que recogido, en que perdura el sentimiento de las *castas*. *Castas* que conviven o coexisten según los periodos y que acabarán integrándose en el citado “...quien de los españoles“. Proceso en el que la forzada unidad religiosa dejaría importantes consecuencias recogidas en “*De la edad conflictiva*” y “*Cervantes y los casticismos españoles*” obras también de Américo Castro. Podemos decir además que, el autor insiste también en razones sociales, económicas y geográficas. Y es que entre las castas cristiana, mora y judía atraen de manera, a veces determinante, el estudio y la descripción histórica de este país. A ese respecto, es importante valorar la quema ordenada por el cardenal Cisneros de la casi totalidad documental de la cultura escrita de Al Ándalus. Gran parte de la investigación ha tenido que buscarse en el extranjero y también por la labor de filólogo con el seguimientos de textos literarios y de léxico de mayor recorrido y en contraste con referentes orales.

El conflicto en su aspecto más social se acentúa, después de la conquista de Granada, con la polémica entre conversos o cristianos nuevos y los cristianos viejos. Conflicto que en sus aspecto socioeconómicos no decaerá en bastantes de los siglos siguientes. Conviene reparar en lo citado sobre la vida en Al Ándalus: pese a la disparidad de religiones, se mantuvo el respeto a mozárabes (cristianos en lugares musulmanes) y mudéjares (musulmanes en lugares cristianos). También en las ciudades convivían las comunidades de moros, cristianos y judíos como podían según el momento. Valga también como ejemplo una cita del *Cantar de mio Cid*, donde el mismo exclama: “¡Oíd a

mí. Alvar Fáñez e todos los caballeros!... /Los moros e las moras vender non las podemos,/que las descabecemos, nada non ganaremos;/ cojámoslos de dentro, ca el señorío tenemos; posaremos en sus casas, e dellos nos serviremos". Sigue Castro ofreciendo citas de lo que se habituaron durante la llamada Reconquista: *"...a guerrear el cristiano de Castilla, y servirse de los moros y de los judíos para todo menester de artesanía e incluso para la administración de las finanzas."* Las necesidades en determinadas situaciones se vuelven en contra de la gente humilde, que si se sigue el vocabulario veremos ciertas tareas negadas hidalgos sin recursos, pues ciertos oficios son para moriscos o judíos. Dice Juan de Mena de la gente humilde cristiana: *"El pueblo iletrado de Castilla se había conferido así mismo una ejecutoria de hidalguía colectiva al conservar en su memoria, de generación en generación, lo digno de ser rememorado en bella y melodiosas palabras"*.

Lo que en cierta ocasión pudo alegrar a algún espectro acabó fastidiando al común, como nos explica Castro con la experiencia del padre León en la Alpujarras comparando a cristianos viejos: *"eran cada uno de lugar diferente y cada cual tenía sus costumbres, y sobre todo era una gente medio forajida y de mal vivir, gentes que no la habían podido sufrir en sus tierras adonde avían nacido, matadores, facinerosos y de fieras e incultas, que ni tenían en sus tierras viñas, ni llovía sobre palmo de tierra suyo, holgazanes de malas mañas que no dejaban maduras las frutas de sus vecinos , porque agraz se las hurtaban"* . A esta condición de personas atribuía el padre León que aunque le había repartido la tierra de unos cuanto moriscos se moría de hambre porque no las trabajaban. Mientras los moriscos las trabajaban de sol a sol. Recordaba el clérigo lo que se les decía a los moriscos: *"Hermanos, dadnos de vuestras costumbres y tomad de nuestra fe."* En fin, ese era la semilla sembrada para tan discutible fruto de la unidad religiosa que empezaría a dar en ese siglo en que habría de atenderse la aventura americana sin descuidar los tercios de Flandes. Las desiguales situaciones heredadas de las relaciones entre castas y la necesidad de colaboración son bien ilustradas en el mismo Quijote y tantos otros textos literarios con estampas menos rígidas que la alpujarreña.

Podríamos decir que esa etapa, sin negar el quebranto social y económico que supusieron las expulsiones y otras secuelas de la rígida unidad religiosa y la marcha a las Indias y al ejército, nos dejarían a la puerta del siglo XIX. A la fuerza la ausencia de personas bien cualificadas e incluso braceros, retrasarían el progreso que se daba en Europa. Tal situación se hizo notar más en tiempo del lamentable gobierno del felón Fernando VII. Sin embargo, en las zonas donde la imposición real era menos evidentes, actitudes como las señaladas por la necesidad como en Mío Cid se mantienen, al igual en

las menos visibles y más transigentes castas. Es lógico que las actividades ejercidas dejaran, además de conversos más o menos sinceros se mantuviera el vocabulario específico de quienes lo ejercían. La historiografía de este tiempo, completa a la decisión del Cid, la que tuviera que adoptar aquel “padre León” alpujarreño ante la improductiva y desgraciada situación por la ausencias de los moriscos. Así veía aquel tiempo Américo Castro para llamarlo *De edad conflictiva*. Hemos de ver las importantes contradicciones que se darán, no tanto en los combates que ya en la península acabaron, pero sí en la vida de las gentes, incluso cercanas a la corte. Empecemos pues por los prolegómenos que se anunciaban antes de los muy Católicos Reyes doña Isabel de Castilla y don Fernando de Aragón. Tiene a bien Américo Castro, en su primera obra citada, traer a cuento a doña Juana Enríquez, madre del citado rey Católico y descendiente de judíos por parte de su madre. Como en el caso del duque de Alba, primo de don Fernando en cuanto que hijo de su tía María Enríquez, pese a la discreción de tales detalles, no faltaba la crítica de quienes conocían la realidad. La falta de escrúpulos no era escasa para quien tenía ocasión de casarse con una lindísima joven de origen judío. Tampoco debió tenerlos mucho el Rey Católico pese a su propio origen. Lo de la pureza de sangre, no siempre ni en todos los lugares, fue tan estricto. Así parece en varias generaciones anteriores en las hermanas Enríquez. En los villancicos, o cantares de villanos, se narraban esos hechos elevados a categoría literaria como el *Cancionero de Baena en 1445*. Y es que el conflicto tenía por causa la deshonra que para cristianos viejos tenían el parecer o dedicarse a actividad intelectual o artesana.

4.-De la edad conflictiva

Sin embargo, a nadie se le ocurrió, ni quiso pensarlo, que cuando la hacienda se vino abajo durante los reinados de Carlos V y Felipe II, se debiera a la expulsión de judíos y moriscos. *Lo grave fue que la obsesión de tener sangre limpia hizo imposible hacer nada que diera cuenta de los beneficios por tenerla “sucia”*. Frente a esa situación, en el entorno de Carlos V se propuso la venta de hidalguías, en lugar de contratar a gente capaz para dirigir el Consejo de Hacienda con responsabilidad y destreza. Así llegaban aquellos hidalgos que, por el contrario, tenían el prurito de carecer de la necesidad de hacer nada. En determinados casos, como en los antepasados del rey Fernando, se hacía la vista gorda al preferir emparentar con familias sin sangre limpia que ofrecían,

además de belleza la inteligencia práctica de la que carecían aquellos hidalgos. En 1535 en la Biblioteca hay recogido un romance en que el joven Fadrique expresa: *“Cavalleros de Castilla, no me lo tengáis a mal,/porque hice dar de palos a Ramiro de Guzmán,/ porque me llamó judío delante del Cardenal.”* Isabel mandó castigar y desterrar al tal noble. Sin embargo, después por conveniencia o necesidad en las altas instancias se considerara que existieran estatutos de limpieza de sangre. Sigue Castro, y es que la situación de transigencia, según conviniera, venía de antiguo, como vimos en el *Cantar*. Para ello, con gran pragmatismo acomodarían la mayor o menor pureza de sangre de aquellas personas que precisaran para tareas que sólo ellas podían realizar.

Como hemos mencionado, para la herencia europea de Carlos V y la expansión colonial, cultural y conquistadora en Las Indias, la necesidad de cristianos nuevos o conversos eran más urgentes, la pureza de sangre se miró con menos rigor. También en el ámbito de la cultura y de la iglesia en altos cargos habían aparecido infinidad de personas conversas con mayor a menor convicción. Llegado el caso, se eximieron de la depuración o como en algún caso se hizo alguna depuración temporal. Pronto destacan: Fray Luis de León, Juan Luis Vives, Teresa de Céspedes, Juan de la Cruz, Miguel Cervantes, Mateo Alemán, y una larga lista de cristianos nuevos. Muchos de ellos habían optado por su condición religiosa desde la que ha resaltado también por su labor intelectual y pública. Pese a estas excepciones y bastantes más la institución del Santo Oficio o la Inquisición hizo una gran persecución entre el pueblo menos reconocido. Por la misma escasez de personal instruido, al mismo tribunal de la Inquisición entraron cristianos relativamente nuevos que llegaron a su más alto cargo. En ningún lugar de Europa se había dado este conflicto de la misma manera. Allí llegaban la mala fama por la expulsión y el dogmatismo que dentro y fuera mostraban las autoridades imperiales. A fines del siglo XVI observamos que *“el español es firme e indiscutible apoyarse, en las estimaciones cristiano-viejas.”* Para respaldarlo más se echaba mano a la religión apoyando la contrarreforma.

Esa conciencia de ser y valer íntimos por sí sola no valió a Fray Luis de León, profesor destacado de la Universidad de Salamanca, fue recluido y puesto en libertad dependiendo quien estuviera en el Santo Oficio. Ni sus riquezas en el exterior o su puesto sirvió al banquero Rodrigo Dueñas, cuando fue apresado. Sólo la necesidad extrema de su talento y experiencia le sirvió para recuperar su cargo en el Consejo de Hacienda. Eso le podía ocurrir al amplio sector de gente cualificada, tras quedar cesante y sin medios para la propia subsistencia, tendrían que seguir buscando el amparo de quienes

quisieran apoyarles para determinados cargos. Al propio Cervantes que había participado en guerra sufriendo presidio por ello, y tras perder un brazo, se le negó uno para las Indias. Sin embargo, y pese a su deriva personal, cada cual concibió su propio criterio que fue esparciendo sin alharacas, dejando discretas pistas. Frente al ambiente tridentino, el propio Cervantes, que como tantos cristianos nuevos, lo es por convencimiento al estilo de la fe renovada de Luis de León. En ese sentido parece estar en contacto con la influencia de Erasmo de Rotterdam y seguidores españoles que como Luis Vives o Francisco Sánchez, más cercanos al propio juicio que del dogmatismo habitual.

Esa realidad más profunda y avanzada sería la que propiciaría el mayor reconocimiento de la obra cervantina ya en el siglo XVIII incluso en ámbito inglés. Hay algunas coincidencias del Quijote con *Guzmán de Alfarache*, tras el que va apareciendo, el proyecto de Cervantes, superado el matiz pícaro, está concebido como esa compleja y novedosa narración de época. Ya desde más joven había mostrado su criterio sobre Felipe II y su celo religioso: ...”*La liberal fama vuestra/ que hasta el cielo se levanta,/ de que tenéis alma santa/ nos da indicio y clara muestra...*”. En otra ocasión habla de su poco ánimo: “*Vuelve en suceso más felice y diestro/ este designio que fabrica el mundo,/ que piensa manso y sin coraje verte*”. Sentido crítico que la experiencia en Lepanto y Argel más bien habría acrecentado. Estas dos obras y otras llegan a su mayor reconocimiento siglos después cuando llegarían a dar testimonio de los problemas reales durante el imperio de los Habsburgo con el sacrificio de España hacia Europa y al nuevo mundo por la actitud religiosa intransigente.

Aquel ambiente aparece en *La Celestina* con sus personajes y sus castas y las normas como a cada cual afectaban. A éstas y al conjunto de la obras de Miguel de Cervantes dedica con acierto y preferente atención Américo Castro. Con una continua ida y vuelta de la obra principal al propio escritor, nos adentra en *los casticismos españoles* tan definatorios de aquella época, así como de las secuelas que han perdurado, quizá hasta nuestros días. Dejando atrás *La Celestina* cuya burla de la honra y valores, aparecía triunfal y dominante el teatro del Lope de Vega en casi todos los corrales de comedias. Es, sin embargo, en Cervantes donde Castro recoge su documentación sobre aquellos siglos XVI y XVII en los citados *casticismos españoles*. Cervantes empezará con el Quijote tomando referencia parcial del *Guzmán de Alfarache* que le ha precedido por poco, en la que prevalece lo picaresco y sin un plan prefijado. Cervantes por el contrario ya tenía determinados de antemano una configuración con personajes y escenarios para dar cuenta del tiempo que refleja. Aparte de tratar las novelas de caballería como algo ampuloso y

desfasado, rezuma ironía por la continua u ocasional desconfianza en las castas.

Tras las expulsiones del final del siglo XV, los conversos o cristianos nuevos siguen supliendo a los expulsados y siendo tildados por su origen, inferiores a hidalgos por la limpieza de sangre. El conflicto característico de una larga edad que podría afectar en distinto grado a buena parte de la población desde la expulsión en Granada, hasta cuando el imperio llega a serlo menos, al final de los Austrias. Aunque no falta quien diga exagerando, que hoy ven secuelas de aquellos “conflictos”, por aquello de cómo se trata a los moros, sin recordar “las obras de moros”, ni la cultura clásica que nos devolvieron. Por eso mismo, Cervantes presenta en el mismo *Quijote* despotricar sobre los libros de caballería y otros. No hay que señalar la ironía que inunda toda la obra eligiendo como protagonista a *El caballero de la Triste Figura*, rayano en la locura para enredar con las castas, quizá por aquello de que los chiquillos y los locos dicen la verdad. Trata de resaltar los excesos de tanta y molesta hidalguía. El mismo Panza, escudero cristiano viejo, dispuesto a salir con su mochila de refranes, será a su manera, la contradicción a medida que avanza el roce con su señor, y de su credo. Ese credo de la honra y fervor de cristiano viejo se tambalea y evoluciona, por necesidad, en el buscador de ganancia y solución pronta “que debe estar reñida con el entendimiento de quien se llega a confiar”.

Mantiene el autor las mismas cautelas al presentar al morisco Ricote, quien deja constancia de su fe cristiana mostrando el jamón entre sus vituallas. Será concediendo cierta libertad a la joven Marcela, como se desvincula algo de la honra a guardar. De la misma manera, para el gobierno de Sancho en la Ínsula Barataria se propicia una discusión con suficiente sentido y bien relacionada con los alcaldes de Daganzo, sobre la conveniente cualificación personal que no garantiza la simple pureza de sangre. Es destacable la pista, que a través de don Lorenzo Miranda, hijo de don Luis, brinda Cervantes sobre el mensaje cuerdo e irónico que encubre la locura quijotesca. Vuelta al diálogo entre castas, Dulcinea surge de Aldonza, vecina de una aldea de moriscos. Con esa casi imaginada señora, fija un diálogo más platónico que real, es uno más, de los muchos que se dan, o se pueden deducir, entre ese gran elenco de personajes. Diálogos que pueden completar a los habidos entre Don Quijote con Sancho Panza como personajes representativos a ambos lados de la limpieza de sangre. Diálogo, a su vez, animado por la irónica locura invitando a la condición humana de quien lo lea. No ha faltado quien ha encontrado resonancias en el franquismo de la escena en que Ricote muestra el jamón,

como prueba que no haría un morisco. Y es que cuando había matanzas del cerdo, se enviaba el presente con carne del animal, entonces ya como señal de afecto, aunque en origen era muestra de verdadero creyente.

Y es que hay que recordar que el reconocimiento de *El Quijote* fue creciendo después y hasta nuestros días, y en buena parte por escritores extranjeros. Y es que en tiempos imperiales Cervantes ensalza a *El Caballero de la Triste Figura* que mereció menor atención cuando pintaba mejor el teatro de Lope de Vega. Ya en el siglo XVIII en el ámbito inglés era ensalzada como obra con enjundia. Pero sería en el siglo XIX y a partir de Pérez Galdós como cronista de su época, el mencionado siglo, cuando la obra de Cervantes alcanzaría el gran prestigio, también como ejemplo de novela mundial. Obra que con su llamada intrahistoria por sí misma, la del autor canario ofrece la más valiosa interpelación a la ciudadanía española para poner en común el “...quien de los españoles”. Interpelaciones que, con mucho, trascienden el tiempo y el espacio. Para el problema de España, objeto específico de este libro, se pueden encontrar sentencias y diálogos cervantinos y galdosianos de plena vigencia actual. De la misma manera, el lector o lectora de uno u otro lugar encontrará el reto a confrontar su humanismo, reto que de ninguna manera será ocioso por esta península.

Hemos saltado de “*Cervantes y los Casticismos Españoles*” y “*De la Edad Conflictiva*” de la mano de Américo Castro sin más que una mínima referencia al siglo XVIII sobre el mayor reconocimiento a Cervantes, y de los conflictos que se continuarán del XVII. Ha de añadirse para el siguiente, además de la guerra de sucesión, el sello de la dinastía de Borbón con el absolutismo y la desigual apertura a la ilustración, así como las luces en la de Francia de 1.789. Circunstancias, todas éstas importantes por sí mismas, para la España de ese tiempo, sus relaciones internacionales y generación de las circunstancias que habrán de reflejarse en la ya mencionada crónica galdosiana. Pero ese es un salto que no hemos de dar en el vacío, para hablar del siglo XIII, sin dar suficientes detalles de la dinastía de los Austria o Habsburgo a la que los Católicos Reyes dejaron en herencia sus reinos. Hemos de recordar que ya que de sangre venimos hablando, aquí será la realeza y la política de matrimonios que los citados reyes urdieron por varios países de Europa la que fructificó. El fruto que llevaría a la época imperial sería Carlos I de España y V de Alemania, el rey Isabel y Fernando

Carlos I que reinaría de 1.516 a 1.556, llega a Castilla por Asturias como un extranjero con una corte acorde con su origen, Flandes. En Castilla se le recibe con la esperanza crecida de que la autoridad sobre los dos reinos recaerá

ahora en una sola persona. Hay discrepancias sobre de qué lado recae su política. Hay quienes se decantan por la visión española y católica, pese a la menor permanencia en suelo peninsular, e incluso por las primeras determinaciones. Carlos V intenta también imponer la unidad religiosa en Alemania, pero fracasa y cede la corona Imperial a su hermano Fernando. El conflicto religioso desprestigia a los Austria hasta su final. La defensa del Papa y de la contrarreforma con dogmatismo concita su descrédito. El caso es que esta situación también en el imperio será objeto del desprestigio en la leyenda. La misma perseverancia religiosa de Felipe II ahondará en la mala fama, y ya no solo de los gobernantes sino que en años posteriores se llega a denigrar al conjunto de ellos y salvando sólo a Cervantes. Es lamentable que escritores valiosos dedicaran buena parte de su obra a defender aspectos deplorables por la falta de racionalidad y deudores de imposición religiosa. La cuestión imperial es un capítulo de nuestra historia que tuvo su gran importancia en su tiempo y después, incluso casi en el presente, por lo que la veremos aparte.

Imperialismo aparte, también vendrá bien añadir algunos aspectos más de los hechos ya citados en aquella conflictiva edad. Durante esta dinastía hasta su extinción hacia el siglo XVIII, se advierte que el vacío dejado por moriscos y judíos se ve algo compensado por la llegada de gentes de más allá de los Pirineos en determinados oficios. Como se ha podido ver, aquí hemos abordado más lo que se llama la intrahistoria que acoge más lo que afecta a la gente del pueblo y su continuidad durante varias generaciones. Esa cultura familiar transmite datos de la vida que se mantiene desde aquella expulsión hasta la segunda mitad del siglo XX. Y es que en esa continuidad hay referencias distintas sobre la lucha de las comunidades o de las germanías. Además de las una de otra, dentro de las mismas entre las gentes que pudieron permanecer o tuvieron que salir huyendo. Además importa lo que ocurrió tras Isabel y Fernando o con sucesores inmediatos. Tanto la gobernanza en Castilla, Aragón y otros territorios pertenecientes ya, más los que con distinta vinculación se fueron incorporando por colonización o conquista, a una u otra corona, no era tarea fácil. No solo para el monarca y el séquito que lo acompaña, sino para quien pretende el acceso a determinado cargo para las Indias o a la otra Corona. Téngase en cuenta que era en Castilla desde donde se decidía la gran responsabilidad de las relaciones con las colonias, así como desde Aragón los asuntos sobre el Mediterráneo, y que de “tanto monta..” no se veía tan fácil

El periodo de Felipe II, pese a haberse librado del conflicto de la única religión para el Imperio, Él mantuvo su absolutismo también en lo religioso que

le vino ampliado por el enfrentamiento de Inglaterra con sus ataques a los barcos españoles que venían de América cargados de riquezas. La cuestión se saldó una gran derrota hispana junto a las costas inglesas. Esos acontecimientos se unieron a los oscuros asuntos de la muerte de su hijo Carlos y del Justicia de Aragón, ensombrecieron su reinado. Felipe III y Felipe IV no mejoraron el panorama mucho, pues en gran parte mantuvieron las vías de decadencia. El duque de Lerma sería el valido o ministro de Felipe III que no hizo nada relevante ante los problemas que debieran resolverse en las Américas entre otros. el conde duque de Olivares se tropezó con los problemas de las tentativas de independizarse de Portugal y Cataluña. Lo lograría Portugal, pero no Cataluña con la que hubo de intervenir el ejército dejando un doloroso recuerdo allí. Con Carlos II acaba la dinastía de Austria al morir sin descendencia, lo que llevaría en la de Sucesión. Se impone Felipe V, nieto de Luis XIV de Francia, con el que se instaura la dinastía Borbón. El archiduque Carlos era el otro pretendiente.

La monarquía de Felipe V se inicia con la *guerra de sucesión* hasta que en el tratado de Utrecht se acaba con el reparto de algunas posesiones españolas. Seguirían algunas guerras más en América con motivo de *la independencia de colonias*. Luego seguiría la de EEUU por la intención de debilitarse los distintos países entre sí. Pese a ese inicio belicista, la nueva dinastía empezó bien. Tanto Fernando VI como Carlos III, ellos mismos ilustrados, como las personas a las que recurrieron, permitieron atenuar, si no acabar del todo, al menos de momento, con *la Edad Conflictiva*. Y es que los nuevos aires propiciaron atenuar el dogmatismo que habían impulsado los Católicos Reyes y que los Austrias habían mantenido. Cita Álvarez Junco a Campomanes: que “quería escribir para cumplir sus obligaciones de magistrado y patriota”. También a Cadalso cuando hablaba de esos intelectuales que miraban a Europa y en particular a Francia, pero era en busca de normas y soluciones para los males de su país”. Intelectuales entre los que readmitían a judíos o propugnaban la expulsión de jesuitas por demostrado abuso de poder, o favorecían la formación de científicos, o acogían las Sociedades de Amigos del País. Lástima que esta situación se extinguiera tan pronto, y a partir del siglo XIX y hasta nuestros días se ha vivido con otros Borbones.

5.-Leyendas, imperio con delirios, e historia creíble.

Retomando este ir y venir del presente al pasado por la tentación de ventaja ideológica, volvamos a los tiempos imperiales causados por varios debates al respecto. Así que sin dejar la *Edad Conflictiva* heredada de los

Católicos Reyes a Carlos I, su imperial nieto. En ese sentido completaremos lo ya adelantado, sobre la peripecia que debió ser más razonable y se dejó de historiar con más rigor. Recordemos las dogmáticas maneras en torno a las cuales se excluían razones y datos que concitaran mayor comprensión y mejor fama en cuantos foros surgieran fricciones. No insistiremos tampoco en la unidad religiosa impuesta a sangre y fuego. Venimos viendo que a medida que avanzamos, los temas se entrecruzan: aquellas expulsiones religiosas con las migraciones de hoy. Habrá que volver con más reposo y medida para depurar o separar lo objetivo de lo superficial o indefendible. Ello no excluye ignorar el trasfondo, si es que se diera, entre la expulsión histórica religiosa y las nuevas migraciones. No se debe olvidar que los actuales migrantes vienen compensando con su trabajo la escasa natalidad patria. Lo que en sí mismo constituye una simbiosis beneficiosa a defender con rigor solidario

Mirado con atención, el problema de las migraciones no es algo específico de España, sino de países a un lado y otro del Atlántico Europa y de América y África. Parecen haber evolucionado las causas, pero no tanto si se separan algunos aspectos. Permanece la gran desigualdad, en especial, la económica y la corrupción moral que la propicia en el mercadeo desde África y América latina. Ahora no son los negreros de pasados siglos que esclavizaban, sino la neo colonización que traba su desarrollo y las mafias que se lucran para burlar el cierre de fronteras a quienes huyen de guerras y miserias, allí provocadas.. Al natural desarraigo se une el calvario del traslado, a veces convertido en tortura o ilegalidad, vaya usted a saber cuál más dolorosa. De una u otra manera, la situación de destierro igual de lamentable en casi todos los casos, impide una reacción colectiva más racional y satisfactoria para migrantes y población de acogida. La falta de memoria, tantas veces ya lamentada en las últimas generaciones, impide el unir las miserias en Cataluña, Suiza o Alemania, México o Argentina con los del Madrid, Huelva, Murcia o Almería de hoy. Qué difícil es unir fatigas ajenas a las propias, para reparar en el beneficio común de una parte que envejece con la otra que puede revitalizar al conjunto. Sin embargo, un pasado con sus luces imperiales y sus sombras, en parte parecidas a las actuales, se cruzan en el camino hacia un futuro sereno y posible.

Tanto el asunto de la proyección imperial de España hacia Europa, como hacia América también reaparecen. La visión que sobre el asunto tienen bastante que ver también con *“el quien de los españoles”*. El cómo ven esa realidad una parte y otra de la ciudadanía española actual, es muy importante

incluyendo también el reinado de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón. No es baladí retomar la configuración política y territorial del Estado, para evitar la casi permanente situación de confrontación. Algo tan importante que se ha convertido en ideología que separa y que aleja del conocimiento de la historia para entrar en el fárrago parcial e interesado campo de la leyenda. Para superar las situaciones de desencuentro, ayudará una copiosa aportación histórica, que ya ha ido desmontando con solvencia y conformidad por ambas partes, bulos del pasado que sin embargo siguen envenenando a gentes sencillas. También las perspectivas actuales, tendentes hacia estructuras más amplias como la Unión Europea, favorecerán el acuerdo, si se superan discrepancias poco fundadas. Debe ser la historia depurada de leyendas fuente de racionalidad la que sugiera las soluciones políticas. Ello no debe hurtar el originario interés por lo parcial que siempre enriquecerá a lo común. Sin perjuicio de que se traten asuntos como el Imperio de Carlos I, la realidad de las Indias, la leyenda negra, la monarquía u otras cuestiones, se deben estudiar sin que coarten la racionalidad del presente. Nunca debe ser un exceso el juzgar con prudencia el salto desde nuestros días a tiempos pasados: los valores y el saber han cambiado y no se debe ensalzar ni condenar los hechos sin tener en cuenta esa realidad. Si algún criterio ha de mantenerse son aquellos valores éticos que menos han ido cambiando a lo largo de los tiempos. Lo que también ha de importar es también lo que tengamos claro que nos exige el futuro. En ese sentido, tienen valor especial el conocimiento y colegiación de la memoria, hándicap de estos tiempos y la prospección del futuro en estos tiempos tan acelerados.

Mencionábamos a Isabel de Castilla y Fernando de Aragón como el origen, de configuración territorial de la España actual, además de con su matrimonio, con la conquista de Granada y la posterior unión de Navarra. Unión que no fue tan fácil ni feliz como se contaba con el aquello del "tanto monta Isabel como Fernando". Por un lado, se mantuvieron instituciones separadas en Castilla y Aragón. Por otro, mientras que este último reino se seguía expandiendo por el Mediterráneo, para Castilla se reservaba la aventura americana. Incluso las características de Fernando como modelo de político avezado, para Isabel se reconocían ideales de unidad religiosa, lo que causaría no pocas contradicciones. La propia expulsión de judíos y moriscos con la prevista expansión por Europa y la aventura americana, suponía dejar más despoblados a ambos reinos. Si a ello se agrega la desconfianza sobre la población más cualificada por las dudas sobre su conversión y las desavenencias entre castas ya vistas, pueden crecer. Si se crea la inquisición, se generan desconfianzas y enemistades en el interior que saldrá hacia el

exterior, donde los países rivales, por algún contencioso o simplemente por el temor a quedar en minoría, aprovecharán para acusar o desprestigiar.

No ha de ignorarse la planificación matrimonial anticipada y bien intencionada de cara a los intereses hispanos para el tiempo que se acercaba en Europa. Unir la expansión que por el Mediterráneo había emprendido el Reino de Aragón, con la del continente con la política matrimonial que había contribuido, a unificar la península es algo digno de encomiar. También es algo a tener en cuenta la alabanza que parece hizo Maquiavelo de las dotes políticas hizo del rey católico. Claro que los entresijos se miran menos que los resultados. Su propio nieto Carlos I no estaría tan contento cuando sufría las actitudes del *partido fernandista* a su llegada a la península. Por supuesto que, incluso desde nuestro presente, la estrategia expansiva ha de entenderse acertada también para el propio Carlos. Otra cosa sería el inconveniente de que la división religiosa ocurriera entonces. Hecho que le obligaría a empeñarse más en la unidad religiosa de sus abuelos, con las secuelas de la expulsión de moriscos y judíos y todas las secuelas que hemos detallado más en la llamada *Edad Conflictiva*. En cuanto a la propia Europa, hubo de renunciar a la cercanía de Erasmo de Rotterdam, y sufrir la lógica aversión de los judíos emigrados. A partir de entonces Carlos V defenderá la obediencia al Papa de Roma, a veces más allá de que ésta dicta y por intereses no religiosos. A ello se une la impopularidad de la Inquisición, la lejanía de Castilla gestión de las Indias.

La proyección del dominio de los mares con la hazaña de Magallanes Elcano elevó el brillo por tres continentes, a la vez que a la contienda religiosa se unía la de *comuneros* y *germanías*. Esas muestras de poder incitaban al crecimiento de los imperios francés e inglés que habían centrado su estrategia en debilitar en poder de Carlos V. En Francia no era fácil la comunicación hacia Flandes ya el rey francés mantenía una estratégica alianza con el Papa para debilitar en conjunto al emperador. En el caso inglés que había apostado por la navegación acosaba a los barcos que venía de las Indias con las riquezas allí obtenidas, ya fueran con propia bandera o a través de la piratería. Frente a ese y otros problemas, el imperio no hacía frente con eficacia, pues Castilla, Aragón y demás territorios o virreinos carecían de coordinación deseable para que manteniendo su autonomía, actuaran con unidad de conjunto. Así que, aunque los territorios crecían por nuevas colonizaciones o unión precarias como Portugal, el poder no se consolidaba. Los distintos organismos: Consejos de Estado, Consejo Real, Consejo de Hacienda y Consejo del Santo Oficio, que en general, menos el último, tenían desigual incidencia en las *distintas Españas* que por entonces se decía.

Como hemos visto, ha salido a colación lo de *leyenda negra* que parece exagerarse o contarla cada cual como mejor le convenga. También ha surgido la *memoria* o recuerdo y la historia como versión más aceptada. Así que en tantas situaciones de confrontación, habrá visiones más o menos contrapuestas. Como vemos hubo, hay o pueden durar frentes que unir a los ya vistos en Castilla - Aragón a los que se añaden en Alemania, Flandes, Francia, Italia, Inglaterra y otros que contarán sus leyendas a su favor y en contra de, los demás y, por estar en medio, del imperio de Carlos V. Como quiera que cada cual debiera tener en cuenta las ocasiones en las que ha podido dar ocasión para ser acusado o parecerlo, será bueno saberlo para cargar con sus propios errores. En cuanto a los mencionados en la *Edad Conflictiva* todo lo que se deriva de obligada unidad religiosa: expulsión persecución maltrato, humillación difamación y tortura, inquisición y muerte. Hay otra ocasión en que durante el Imperio o después también ha sido acusada España. Una de ella es la colonización de las Indias, en las que pudo haber todas las situaciones anteriores a las que añadir el tráfico con esclavitud, más robo y castigos varios. Ante esa lista de delitos, cabe la actitud de reconocerla, negarla e incluso acusar a quien acusa o es víctima. Hemos repetido más de una vez que desde la leyenda y o memoria, hemos de buscar la verdad que aparecerá en la historia si está bien contrastada. Entonces ya es la memoria colectiva que se reconoce por la comunidad y se restablece la convivencia y el respeto a la democracia. Hablando de memoria colectiva, nada más apropiado que el ejemplo lamentable que se guarda (o no) de lo ocurrido en nuestro país, a raíz de la guerra de 1.936. La memoria personal o familiar específica no se ha aireado mucho fuera del ámbito en que ocurrió. De la puesta en común, a penas casos puntuales y muy lejos de la habida en Alemania o Italia en situación parecida. Aunque en cada entorno se han difundido (u omitido) sentimientos y versiones, en general escasas y algo tendenciosas. Más ha sido un silencio, apenas roto por las peticiones de familias de desaparecidos y quizá aun yacen en cunetas o vaya usted a saber dónde. La razón, al menos desde una buena parte de la sociedad, y según en qué momento y con qué profundidad, debiera ponerse en común ese ¿lejano? episodio. Se quiera abordar o no, la *memoria colectiva, histórica o democrática*, como queramos llamarlo, es una realidad en nuestro presente que lo condiciona y limita al futuro. Va algo más allá de la mejora y difusión histórica para entrar en una acción política con implicación social. Un ejemplo de ello es la polémica que sobre la historia reciente, respecto al imperio y la *leyenda negra* de España puede influir sobre lo que nos ocupa.

Pese a lo dicho sobre la conveniente depuración de la *leyenda* para convertirla en historia de aceptación común, nos ha llegado un debate, quizá preocupante, a raíz de la publicación de *Imperiofobia y leyenda negra. Roma, Rusia, EEUU y el imperio español* de María Elvira Roca Barea. Me parece que este libro desconsidera el contraste y la depuración que se entienden deseables en la historiografía profesional. Y es más, temo que con voluntad o sin ella, arrase y perjudique el rigor sereno conveniente para la urgente aceptación conjunta de la memoria de los citados acontecimientos del siglo pasado. Espero y deseo que la señora Roca y quienes con ella comparten el deseo que sugiere su libro, entiendan las demás prioridades. Afortunadamente ya disfrutamos de un gran caudal de ensayos históricos que ofrecen el saber contrastado que favorece el común asentimiento en cualquier suceso. A tales estudios parece haberse dedicado José Luis Villacañas quien ofrece una réplica en *Imperiofilia y el populismo nacional-católico*, para estudiar ambas visiones.

Retomando el ya citado contraste como paso importante ante la posible discrepancia, me llamó la atención cierta ausencia en el primer hojeo de *Imperiofobia*. Haciendo lo propio con *Imperiofilia*, lo que más me llamó la atención fueron los calificativos de “*dañino y peligroso*”, con que Villacañas, despachaba al primero. Dejé ambos libros y me puse a reflexionar sobre la gran controversia, en principio más allá de la desigual querencia que cual puede profesar a los imperios. Por mi parte esperaba que tanta desigualdad pudiera suscitar entre quienes se suponen el rigor del estudioso.. Esta idea me hizo contemplar como mayor el problema de la memoria de aquella guerra. Si no se tiene claro entre historiadoras e historiadores el para qué de la historia, apaga y vámonos. Mal lo tendrá el pueblo llano para rumiar ese pasado. Como simple aficionado a la historia y amante de este saber útil para el bien común, me hice el propósito de hincarle bien el diente a este doble hueso. Para ello, antes de una lectura detenida de ambas, buscaría información al margen sobre “*leyenda*”, “*imperio*” y algo más sobre *filosofía de la historia*

De los dos grandes temas que proponía la señora Roca Barea, del que más había es de imperios, entre los que me extraña es la ausencia de Gran Bretaña. Por otro lado resulta algo sorprendente que quien se centre más en glorias pasadas de España, aparezca en el presente para glosar la actual hegemonía de los Estados Unidos de América. Hasta lo que he podido deducir en los saltos de época, convenientes siempre que se haga con la atinada valoración de unas a otras, a mi parecer lo de la *doctrina Monroe* no la he visto acertada. Se entiende que al abordar el tiempo de *Carlos V de Europa* haya de chocar con Alemania y Martín Lutero que contravienen la unidad católica

heredada de sus abuelos. Bien es cierto que, a la amplia variedad en los tercios de Flandes, a los hijos de Castilla se habían unido amplias mesnadas como eran normales en aquellas y en posteriores realidades imperiales. También es cierto que en cuanto a la dedicación a Castilla y las demás Coronas, en ellas apenas permanecía un tercio de su tiempo para gobernar también las Indias. Las luces de aquel gran imperio visto desde fuera pueden ser satisfactorias entonces y ahora. Desde la Casa de la Contratación y demás órganos de la metrópolis que nutrían al tal imperio y de su supervivencia, también se podría aprender.

Dediqué otro tiempo mirando textos sobre las distintas concepciones de *leyenda*, entre las que me satisfizo en especial la de Julián Marías que define *“como un hecho extremadamente inusual a lo largo de la Hª Universal que partiendo de un punto concreto, que podemos suponer cierto, se extiende a la condenación y descalificación de toda su historia, incluida la futura. En eso consiste la peculiaridad original de la Leyenda Negra. En el caso de España, se inicia a comienzos del s. XVI, se hace más densa en el s. XVII, rebrota en el XVIII- será menester preguntarse por qué- y reverdece con cualquier pretexto, sin prescribir jamás.”* Barea inicia su obra en cuanto a esta parte, citando ampliamente a Julián Juderías, que aparece como primer autor. Acudiendo a *Mater dolorosa*, Álvarez Junco opina que *“España no podía, no solía reconocer errores o problemas internos, ni dar explicación a la mala imagen exterior, sólo achacarlos a la envidia, frente a ello, aferrarse a la contrarreforma. Toda crítica es considerada traición o envidia en la valoración”*. Después sigue Álvarez citando a Francisco Ayala: *“En último extremo hay que reconocerle parte de razón a la Leyenda Negra: en que los valores bélicos y la defensa de la religión seguían considerándose los únicos o principales raseros de la legitimidad política”*

Había razones de sobra para la mala fama de la realidad española en el extranjero. Eran frecuentes los delirios casi bíblicos mostrando a España como el pueblo elegido por Dios. Los demás pueblos actuaban, o parecían actuar, con saña que parecía haberse convertido en una agresión. *“Digo bien universal pues enemigos eran Francia, Italia, Holanda, Dinamarca, Flandes, Alemania, los turcos..”* decía Quevedo. ¿Quién no nos llama bárbaros? ¿Quién no dice que somos locos ignorante y soberbios? Lo cierto es que el mensaje seguía siendo el de la contrarreforma. Digo yo ¿no había soberbia y provocación a los demás? Además la política de los Habsburgo con su intransigencia y su incapacidad para progresar llevaba a la miseria y a la fama de perezosos. Contra esa realidad innegable se pronunciaba Quevedo y otros. Montesquieu,

el intelectual más notable consideró a España en *Cartas persas* el ejemplo más negativo. Ante ello los ilustrados españoles se revolían, y hasta Cadalso, uno de sus mayores admiradores, escribió que no tenía mala voluntad, pero acabó contrariado.

A esas actitudes siguieron otras más injustas, ya en el siglo XVIII en que los motivos de tales desconsideraciones habían variado. Por ello Carlos III, el rey ilustrado, hizo una protesta formal a la Academia de Francia. Sin embargo las críticas a Felipe II por su empecinamiento religioso y la persecución a su hijo Carlos, o al Justicia de Aragón, sí que dieron ocasiones sobradas para su descalificación en leyendas. Eran esas ocasiones reiteradas en las que no había la mínima autocrítica, en general tapada por la insolencia y el dogmatismo religioso. Situaciones que abocaban más de una vez al rechazo general, algunas veces indebidos por inercias anteriores. Ya fuera en el caso de los visitantes románticos usando tópicos caducos. El mismo citado Montesquieu acabaría siendo replicado por elevar a categoría lo que eran informes coyunturales. Otro aspecto que perjudicaba la imagen de España en el exterior era la renuncia a mostrar el avance literario en las propias lenguas, acudiendo en foros internacionales al uso del latín. En más de una ocasión se ignoraba tal valía reduciendo como única obra admirable la de Cervantes. Situaciones tales que no se refutaban al estilo de lo que hacían los demás países.

Bien convencido por esa versión más detallada y fundada, acepté los calificativos de Villacañas y entré en la lectura de *Imperiofobia*. Para mí, simple aficionado a la historia, me resultó tan provechosa la lectura que fui subrayando tantas partes del libro, lo que hago cuando el libro es propio y pienso volver a él. Tanto señalé que al final he decidido que, además añadir reseña de la obra, recomendar la misma. Empiezo la reseña recogiendo el texto que el propio recomienda de de Palacios Muñoz sobre el deseable rigor en quien a la historia se dedica:

*La despedida es la respuesta medida del escéptico a la mirada del pasado, el cual determina y domina toda la realidad. El escéptico, cuya actitud fundamental es la despedida, tomará sobre sí el pasado, incluso si es doloroso. No caerá en ilusiones de que haya algo auténticamente permanente, tampoco albergará sueños de eternidad e inmortalidad. Él es el hombre que lleva consigo, en toda su existencia, la cuenta del pasado. Tiene sentido explicar el contexto en que se publicó *Imperiofobia*. Ocurrió en 2.016 y con el objetivo de combatir, según consta en el prólogo el anti españolismo que desde hace siglos tergiversa la historia de nuestro país dentro y fuera. Y es que con una gran difusión y alabado por figuras como Arcadi Espada, Vargas Llosa, o Josep Borrell, el libro se ha convertido en un casi acontecimiento social y*

editorial. Fenómeno para el que ese especial españolismo es sobre todo más de apariencia que la coherencia humana común a compartir.

Entiendo y comparto, por cuanto de frivolidad y oportunismo, merece lo de dañino y peligroso ve Villacañas Berlanga. Ni que decir tiene, que reitero en cuanto el amor a la sabiduría que se echa en falta con cierta frecuencia en la obra de Roca. Aprovechando la falta de rigor de auditorio ha permitido a la autora tergiversar a intelectuales, lo que puede haber dado mayor difusión también al libro Se ha hecho mención a Max Weber con citas que contravienen la esencial de éste con relación a la historia: *dar lo que pretende valor para todos aquellos que quieran verdad*. Mantuvo gran discrepancia con Humboldt cuando opinó: *El imperio español era un sistema obsoleto y anacrónico en el siglo XIX*. A lo que Roca replicó: *Es que Humboldt no comprendió el sistema de integración de indígenas propuesto por los jesuitas*. Surge por ahí su partidismo o ignorancia por las causas por los que Carlos III expulsó a los jesuitas. Lo que sí está claro es el escaso apego que la señora tenía al humanismo ilustrado. Sobre la religión parece entender que hay un hecho cósmico ente el mundo católico y el mundo protestante. Sobre la *leyenda negra*, para no haberse fijado mucho en el imperio británico si que difunde *Como lo ingleses dominaron el mundo* de Marc Ferguson contando lo que le hicieron a los irlandeses. A la hora de citar a fuentes autorizadas, tampoco estuvo muy acertada doña María Elvira ni con Cicerón ni con González Calleja.

Bastante afición a la historia, eso sí cada cual por sus preferencias, y nos queda por medio la tarea más urgente, la de la memoria. Sí. Por lo de la *leyenda negra*, por mucho que se empeñe la señora Roca, estaría arreglada en unos encuentros si se excluyen algunos asunto. Si se quisiera empezar por la historia, tampoco el camino sería imposible. Declaraba hace unos días el historiador Ángel Viñas: *“Gracias a tres generaciones de historiadores españoles y extranjeros, las leyendas franquistas han pasado a mejor vida, aunque muchos lectores no se lo crean y ahora las reviva “Vox”*. Sí, hasta la *leyenda franquista* está prácticamente depurada. Y es que pese a que la censura en España no se levantó hasta 1.977, los historiadores dignos de tal nombre no han dejado de trabajar. Españoles y españolas dentro o fuera del país, la mayoría de la España vencida con parte de quienes no renuncian a ser notarios de su realidad, muy bien complementados como en el mundo han sido. Y es que el dicho machadiano de buscar la verdad conjunta, ya hacía mucho que aplicaba ante de la fecha señalada en la historiografía.

Vuelve a ser la memoria ese reto ya abierto para la sociedad en su conjunto. Lo cierto es que se cuenta con esa verdad general como marco en el

que insertar tantas otras parciales y peculiares. Si es cierto que la censura puede recordarnos a Fraga. Puede ocurrir que la historia de mediado el siglo pasado vistiera de uniforme y que parece más universitaria con Ricardo de la Cierva. Con esas imágenes de personas de escenas, de cesiones, de resistencias, de... Ahí está esa mesa con ese reto y cuanto a cada cual le sugiera. Puede venir a nuestra cabeza la C.E con su artículo 105 sobre el ser ciudadano o ciudadana. A mí se me venía a la cabeza el "18 de julio" escrito firmado por el historiador Viñas, del que he tomado algunos datos, incluso el nombre de González Calleja, el colega que él veía con gran predicamento en la profesión. Pero conviene, tras tener en cuenta lo que los historiadores citan, aterrizar en hechos concretos, y sobre los mismos pasar del tiempo invocado al presente y al revés.

Teniendo en cuenta lo escrito en *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* nadie puede negar que hubo maltrato y esclavitud en la tierra colonizada. Que hubo además matanzas en grandes cantidades también, Que a la vez los colonizadores mezclaron su sangre con las personas nativas con muy desigual respeto en casos tiempos y lugares. Por supuesto que comparados con la colonización del norte la huella hispana es más presentable y real en el sur que en el norte. Sobre el legado, además de la lengua, hay importantes elementos monumentales y otras muestras de la cultura llevada. No debe de olvidarse que además de lo compartido, no debe olvidarse el expolio de riquezas que poco aportó a muchos nativos del otro lado del Atlántico, ni a la gente humilde de éste. Ha de recordarse que las riquezas conforme llegaban iban directas a financiar las permanentes guerras de religión. Tampoco ha de olvidarse que además de los *indianos* que hicieron su fortuna allá de desigual manera. También se propició una sociedad desigual creando una clase criolla enriquecida junto a la que se ha mantenido en muchos lugares otra desposeída. Eso sin hablar de quienes se han mantenido en la tierra de sus antepasados a los que hoy se quiere de sus medios naturales de subsistencia.

No seré yo quien niegue casos de colonización con poco miramiento, que los hubo, al igual que hubieron personas bien intencionadas que se fundieron con lo indígena para el progreso en común. Lo mismo que después hubo personas, colectivos, ciudades y países que después han seguido recibiendo con los brazos abiertos al exilio y la emigración a la gentes hispana. Con todo, es innegable que la población precolombina en el sur sufrió bastante menos extinción que en el norte. También nuestro mi acuerdo en repeler ataques a la realidad española como ocurriera en pronunciamientos como los

de Montiesqueu, que tuvo que rechazar el ilustrado Cadalso, admirador del francés. Tampoco vendrá de más repeler esa España de pandereta que popularizaron aquellos visitantes casi románticos. Estaría bien que no se olvidara lo de *la pérfida Albión* que aun se mantiene en la memoria española como se tildaba a los británicos y de lo se acusa recibo en la *leyenda*, pues el odio es algo más común de lo que entiende la señora Roca Barea. Quizá Una celebración. más ponderada, entre el encuentro de civilizaciones de España y las Américas de aquel tiempo, que, por cierto, también tenía la cultura precolombina, sería un acierto. También en cuanto al alineamiento imperial que para hoy propone la señora Roca, yo no estaría ni medio de acuerdo en elegir a EEUU. La Hispanidad, en tiempos de la emancipación de los virreinos ni hoy hay lazos que lo merezcan. Recordemos a Cuba y la doctrina Monroe que parece de plena vigencia. Véanse los planes de las transnacionales hoy.

6.-Galdos y Álvarez. Independencia, patria, nación y estado.

Estos autores coinciden al entender que el 2 de mayo empezaba algo distinto a la llamada Guerra de la Independencia. Y es que los valores de la Ilustración y de la Revolución Francesa se presentaban algo marchitos de la mano del expansivo Napoleón. Según Artola los innegables avances de los eficaces Borbones Fernando VI y Carlos III hubieran resuelto el papel de la ilustración y participación del pueblo jornalero. Tal problema surge en el enfrentamiento entre Jovellanos y Canmany. El ilustrado propone la elevación del patriotismo popular a través del trabajo y la cultura, lo que le era más propio de su visión ilustrada. El segundo, más romántico, reverenciaba al pueblo por su incultura y por dejarse llevar por el corazón. Esa es una de las cuestiones que hacen percibir el enfrentamiento con el ejército francés menos como invasión y más como una guerra internacional con el propósito de debilitar al inglés, dominando a Portugal, el aliado. A partir de ahí surgen dos hechos diferentes, que se tratan de complementar: Por un lado el levantamiento popular como comunión épica que conlleva al sentimiento de patria. Por el otro, la respuesta que concita esa respuesta al invasor, a la vez con el repudio que merece el vergonzoso Pacto de Bayona. Hecho que como tantos acontecimientos venía siendo desconocido por el pueblo que seguiría esperando con ilusión el regreso del *Deseado* e indeseable Fernando VII. Repudio que se concreta convocando las Cortes de Cádiz, mientras el ejército de Wellington, acaba la guerra internacional

La propia inercia del desconocimiento popular que propicia la descalificación infundada de llamar *Pepe Botella* a José I Bonaparte. Rey que pese a la función que se le suponía, trató de mantener cierto progreso en un

ambiente de guerra, y al que se acercaron a colaborar ilustrados españoles superando el estigma de afrancesados. Aunque hubo un momento en que surgió la tentación francesa de anexionarse algunas provincias catalanas, sería el mismo José Bonaparte quien se opuso a ello. Es en esa situación de guerra, más bien civil que de independencia en la que el análisis debe ser más plural. Dentro del ejército se pudo entender que la actitud de Castaños en Bailén era una ruptura con las disposiciones del Estado que había acordado la alianza con Francia. También entre el pueblo hubo desacuerdo: mientras entre las gentes del pueblo la gran mayoría se decantó en contra del ejército francés, entre la gente ilustrada y la aristocracia, la cosa no estuvo tan clara. El mismo nombre de la guerra fue algo que cambió en parte a lo largo de la misma y se discutió después. Es curioso que habría de esperarse a 1.868 para que el nombre de Guerra de la Independencia, acuñado entre reticencias después de 1.820 se completan con el amplio fundamentado debate descrito por Álvarez Junco en *Máter Dolorosa* (pp. 119 - 150) y muy enriquecido en la abundante bibliografía (151-184), en parte consultada.

No deja de tener sentido esa aceptación lenta del concepto de independencia como acercamiento al nacionalismo, por cuanto ciertos autores dudan del mismo en positivo. Son más abundantes gritos como *¡muera los franceses!* que los *¡viva España!*, testimonios de que más allá de ser expresiones de gente sencilla en situaciones de fervor son acompañados por otros más elaborados. El citado autor Canmany llega a escribir : *el francés es animal indefinible. Predica virtud y no la tiene; humanidad y no la conoce; quiere la paz y busca la guerra*". Es para creer que esas expresiones no buscan menos la exaltación de lo propio que la denigración de lo ajeno. Entiende Álvarez que esa francofobia puede estar relacionada con sentimientos anteriores, incluso por influencia dinástica y su trasfondo religioso. A medida que se desperdiga lo que había de Estado, van surgiendo o fortaleciéndose instituciones, como las Juntas Locales, que se van coordinando en la Central. Esa situación es ideal para que, al parecer sin la oposición de la monarquía oficial, se convocaran la Cortes de Cádiz. De ellas ofrece reseña suficiente Galdós en su *Episodio Cádiz*. Las élites modernizadoras aprovechan la situación de ausencia de rey para fortalecer el concepto de nación sin necesaria dependencia regia. Así que prescindiendo de la guerra y de burocracia implantada por Napoleón, España, imitando a Francia inventó su nación.

En la convocatoria los constituyentes reunieron razonamientos que venían a compensar debilidades. El sector oficial o partidario del *Deseado* no tenía argumentos para defender el infame Estatuto de las abdicaciones de

Bayona. Tampoco alguno de los episodios promovidos por el príncipe Fernando con el infante don Antonio y el conde de Montijo, alias Tío Pedro dejaban mucho margen. Así que a todos en general convenía darle salida a esa situación, de cara al final de la guerra que se veía cerca. Desde los más liberales se prometía no cuestionar el asunto religioso. Aunque parece que todo el pueblo estaba muy unido frente al invasor, no lo era tanto, pues hasta cerca del frente aparecía algún afrancesado. Y es que las cosas no son tan simples como a veces se cuentan. En aquella sociedad había una gran división, En parte dentro de las clases sociales, en parte por las ideologías y en otra gran parte por el apego a los nuevos conocimientos aportados por la beneficiosa ilustración en los reinados de Fernando VI y Carlos III. La ilustración había calado menos entre la nobleza por visión ya citada de Jovellanos para acercarse más al pueblo por sus erróneos prejuicios. También había ilustrados que promovieron las Sociedades de Amigos del País que se encargaban de formación popular. Otros como Meléndez Valdés que habló por primera vez del ministerio de instrucción pública. . Así que, aunque las clases acomodadas eran mayoría entre la gente ilustrada, entre ella alguna voz del pueblo.

Apoyando la más avanzada acepción de pueblo apareció la convocatoria para las Cortes así: “Pueblo tan magnánimo y generoso no debe ser gobernado sino por verdaderas leyes” Sobre las intenciones en contra del “Antiguo Régimen”, se esperaba que el pueblo dirigiera su odio tan primario en contra de los de arriba, como había ocurrido en contra de Godoy, para acabar tildando de tirano al enemigo. Como relata Galdós en el Episodio *Cádiz*, la ciudad andaluza sitiada por los cercanos combates, recibe la amplia representación de las Cortes. Compuesta de algo más de tres centenares de diputados, de los que un tercio eran del clero, el resto por un grupo de profesiones liberales y otro grupo de funcionarios civiles y militares. En cuanto a ideología eran: absolutista o serviles, jovellanistas o moderados, y liberales. Teniendo en cuenta el poso ilustrado del conjunto, la ausencia de la monarquía, la guerra internacional y la gran presencia del clero, se llegó a un satisfactorio acuerdo para el conjunto. Consenso constitucional que expresó Agustín Argüelles al final del debate diciendo: “*Españoles, ya tenéis patria*”. Esa Patria o nación que se puso de acuerdo en la expulsión del ejército francés con la salida acordada entre pueblo combativo.

Unas gentes más o menos liberales y con desigual compromiso con la ilustración. El énfasis por la patria o nación la señalaría Martínez Marina: “*faltando el monarca, no por eso falta ni deja de existir la nación, en la cual permanece como en su centro la autoridad soberana*”. A ello añadiría Manuel J.

Quintana: “*Los reyes son para el pueblo y no el pueblo para los reyes. La gente española conquistó su libertad con su sangre* “... “*La soberanía reside esencialmente en la nación y por lo mismo pertenece a ésta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales*”. Mirado el acuerdo a que se llegó, se esperaba un futuro muy distinto del que veremos luego con Fernando VII y otros acontecimientos posteriores. Hemos de tener muy presente que la Constitución de 1.812, debatida en Cádiz y llamada *La Pepa*, es el primer hito del camino hacia la condición de ciudadanía. En ella hay que distinguir que se avanza por entonces hacia el *nuevo régimen*, cuando señala que la nación sigue adelante aún sin rey. Además trató de unir el sentido épico de la *patria* a la mayor concreción de *nación*. Ese camino no ha estado exento de tropiezos, empezando por la rápida abolición del indeseable Fernando VII, que recupera el absolutismo, despreciando la autoridad conjunta del pueblo.

El recorrido histórico centrado en el hecho constitucional merece un repaso detenido, importante en cuanto a la situación de la ciudadanía. Hay otras que han sido quizá más importantes en la historia, pues como las guerras que acabaron además con las relativas libertades y con la vida de la ciudadanía. Dejando ese caso aparte, convendrá retomar ese proceso y de lo que el mismo se puede desprender para esta trágica y doble España. Tras la de 1.812, una vez vuelta a abolir derrotar al *Trienio Progresista*, se aprobaría la de 1.837 con escaso articulado en el que no se contraviene lo dispuesto en la de 1.812 ni se concretan el tema religioso ni se enfatiza el parlamento ni sus atribuciones con relación a la monarquía. La del *Sexenio Progresista* de 1.869 presenta un articulado más completo y recogiendo las condiciones democráticas exigibles en una república. En cuanto al eterno problema religioso se avanza de manera limitada, manteniendo el culto católico para la ciudadanía española y admitiendo para personas extranjeras la que profesen, régimen que también se acepta para quienes así lo declaren. Tras Restauración Alfonsina deja de regir buena parte de anterior incluida la sujeción del monarca a las decisiones del parlamento. Así llega hasta la aprobación de la República de 1.931, Constitución avanzada para su tiempo en la que se fija la laicidad del Estado y la rigurosa separación de poderes y la ampliación de libertades como el divorcio y el voto femenino.

Tras la guerra por la sublevación contra la República en 1.936-39 decae dicha Constitución y es la Dictadura la que rige el país sin participación de la ciudadanía y adecuando a toda la población a la ideología vencedora. No hay sino súbditos y súditas. El régimen nacional católico, con religión única, con censura, así como privilegios para familias y colectivos de vencedores que

aunque se fueran extinguiendo en los últimos años, al igual que la memoria silenciada dejan secuelas. Hubo que esperar a la muerte del Dictador en 1.975 para que se retomaran las elecciones libres, que a través que la Ley de Reforma Democrática abriera tras su aprobación popular llevaría a la Constitución de 1.978. El paso a la misma desde la Dictadura no sería fácil como se ha dicho. Bien está una Democracia Parlamentaria, pero no tanto si en el bloque entra la monarquía decidida y con el Rey designada por el Dictador y otros detalles más ya dados por buenos, como la amnistía y aceptación plena a personas que por su clara significación ideológica no resultan aceptables en una sociedad democrática. Ello sin mencionar los privilegios para la Iglesia Católica tan señalada en la *Cruzada*. Dentro de la administración en la que pese al paso del tiempo- sigue manteniéndose una endogamia de alguna manera inconveniente. Pueden apreciarse algunas secuelas innegables en la judicatura o cuerpos de seguridad por señalar algunos.

Y es que estamos hablando de un Estado cada día más complejo y tan necesitado por cuantas cautelas democráticas debieran cumplirse y de no ser así pondrían en riesgo la convivencia, a veces de manera grave. Ya desde hace siglos se hablaba de la separación de poderes. Ahora que han pasado casi cincuenta años de aquella transición, en la judicatura, al menos por mi parte aprecio las secuelas ideológicas que se parecen mucho a las de entonces, lo que puede tener su lógica por la indicada endogamia. Endogamia que se va atenuando con exasperante lentitud en las fuerzas armadas o de orden público. Proceso en el que no faltan pronunciamientos de sectores nostálgicos que contravienen el orden democrático y hasta el buen gusto, así como la exaltación de personas poco acreditadas en la consolidación de la común convivencia. Levantando la cabeza, hemos de revisar qué posibilidades reales tiene de existir un Estado como lo habíamos concebido. Pasemos de página.

Hace años que entendíamos que podía existir un país con un Estado con su estructura legal y de derecho que garantizara su libertad, su poder de control y monopolio de la fuerza en beneficio de su ciudadanía. Lo entendíamos también con una mínima autonomía, para vivir por sí mismo si tener que depender de otros estados por obligación, ya fueran grandes o pequeños. Esto es, vivir con el debido respeto y prudencia, como se espera también de las personas, para vivir en paz. Eso es lo que creía en un tiempo que se llamaba de bienestar en Europa. Pues el día 28 de febrero de 1.986 se asesinó a Olof Palme primer ministro de Suecia. Era el estadista que había mantenido y reforzado la neutralidad de su país. Había demostrado su más firme oposición a la guerra sangrienta y larga que mantenía EEUU en Vietnam.

En principio se dijo que el autor del asesinato había sido un drogadicto y delincuente. El 10-2-2020 durante la pandemia el Fiscal dijo que el probable asesino fue Stig Engstrom que ya había fallecido. Así, sin más, quedó el asesinato como otros magnicidios. No es necesario indagar mucho para intuir por dónde irían los tiros o los poderosos beneficiados que como ahora exigen castigar a Julian Assange periodista que denunció las atrocidades cometidas en guerras como la de Irak.

Cuando nos planteamos la realidad española, seguimos varias pistas. En este capítulo tratábamos cómo nos íbamos sintiendo como una comunidad, después de tantos pasos por la historia y las variadas herencias recibidas. Partiendo de la mayor pertenencia y permanencia en la mayor parte de la península ibérica, en ella seguimos tras varias experiencias. En ese recorrido no han faltado expansiones hispanas por el Mediterráneo, Europa y las Américas que permitieron la realidad imperial en las que se han dado situaciones de dominio su hegemonía o poder imperial. Algo que había ocurrido antes con Roma entre otras civilizaciones, y seguirían después con Francia, Gran Bretaña y hoy Estados Unidos. Bien es cierto que después de la segunda guerra mundial, surgió la ilusión que la vieja Europa parecía o creía haber generado esa ilusión del *bienestar* que parecían mostrar Suecia y bastantes países europeos que se iban integrando. Sin embargo, lo ocurrido en Suecia y en bastantes más lugares del mundo, destruyó esa ilusión y la potencia de EEUU empezó a mostrar su poder y la debilidad europea y el nuevo escenario mundial.

La vida discurre y al mismo tiempo surgen otros aprendizajes. España llegaba a esa Europa del *bienestar* algo más tarde, sin haber digerido bien los años de dictadura y con menor rodaje democrático. El nacional catolicismo, por cuanto significan problemas no resueltos sobre diversidad regional o nacionalidad, libertades religiosas y otras, exigían su rodaje. Eso es lo que se ha intentado en los diversos capítulos. En el que acabamos, hemos buscado en la historia reflexiones y hechos históricos ocurridos principalmente a partir del inicio del siglo XIX sobre el sentido de *patria, nación*, así cuanto se iba construyendo de Estado. Para ello nos ha resultado de gran interés ver con cierto detalle o del 2 de Mayo y la Constitución de Cádiz como la gran oportunidad que pudo ser. Además aquí, como en otro lugar, hemos visto la actitud de algún Borbón o todos. Mirando lo que aporta Galdós y sus *Episodios* y con lo que Álvarez Junco nos ha acercado en *Máter Dolorosa, La idea de España en el siglo XIX*, obra de gran reconocimiento. De dicha obra he seguido de manera importante cuanto indica en los epígrafes "*Españoles, ya tenéis*

patria”, “*Elites y pueblo*” y “*La nación en marcha*” pp. 119 a 149 y notas 127 a 144 y en pp. 179 a 182. Como se puede intuir, los conceptos de patria y nación si se ha visto con suficiente detalle. La cuestión de Estado estaba en construcción a la vez que después se ha complicado como hemos podido ver.

Concluyendo éste capítulo ha de continuarse teniendo en cuenta el asunto importante y pendiente sobre España una o plural y el grado de integración al que se debe tender. Y es que esa cuestión, así como monárquica o republicana. Como hemos visto son bastantes las cuestiones o aspectos que, aunque hemos tratado de ver en capítulos separados se interrelacionan a cada paso. Es más, uniendo las partes a la vez que se mira el presente, saltando bien del o al pasado para acá, y sin dejar de ese futuro que nos arrolla.

7.- Con los Borbones desde el XVIII a nuestros